

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO"

ACTA No. **026** CORRESPONDIENTE PLENARIA DEL MARTES **30** DE ENERO 2024

HORA DE INICIO 9:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA
Presidente


H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

ASISTENTES A LA PLENARIA

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DIAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenos días honorables concejales, muy buenos días Policía Nacional, muy buenos días Dr. William Rodolfo Niño Mancipe, bienvenido al concejo de Bucaramanga. Señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días Señor Presidente, buenos días a los honorables concejales presentes en este momento en el recinto del Concejo municipal de Bucaramanga, buenos días a la gloriosa Policía Nacional de Colombia que siempre nos acompaña, de igual forma un saludo especial al doctor William Rodolfo Niño Mancipe, director del INDERBU, primer llamado a lista señor presidente, nueve y tres del martes 30 de enero del 2024.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

H.C. Gustavo Adolfo Ardila Ayala: Presente señor secretario, buenos días para todos los honorables concejales, para las unidades de apoyo, a la Policía Nacional y al director del INDERBU y a su equipo administrativo, Gustavo Ardila presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

H.C. Óscar Mauricio Arenas Valdivieso: Muy buenos días señor secretario, muy buenos días señor presidente, a todos los compañeros y al Dr. William que hoy nos acompaña y a todos los presentes, presente Óscar Mauricio Arenas.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

H.C. Luis Eduardo Ávila Castelblanco: Muy buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, la Policía Nacional, unidades de apoyo, funcionarios de planta del Concejo, darle la bienvenida al director William niño, una persona capacitada en el tema del deporte, sabe qué es el deporte, lo ha vivido que es vivir unas escuelas de formación y todo y ese es uno de los principios fundamentales que Luis Ávila ha traído acá al Concejo para hacerse catalogar como el concejal del deporte, las escuelas de formación es muy clave, presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.


H.C. Javier Ayala Moreno: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

H.C. Elkin Yesid Bello Peña: Presente señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

H.C. Luis Fernando Castañeda Pradilla: Secretario muy buenos días, un saludo para los honorables concejales de la ciudad, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración siempre, para los ciudadanos que están ya conectándose a través de la plataforma digital del Concejo de Bucaramanga, y cómo no darle la bienvenida al doctor William Niño nuevo director del INDERBU, creo que el deporte en Bucaramanga necesita experiencia y lo felicito Dr. William por su

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 46

designación como secretario de, perdón como director del INDERBU, presente señor secretario.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

H.C. José David Cavanzo Ortiz: Presente secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

H.C. Andrés Felipe Díaz Arévalo: Presente secretario.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Laytón.

H.C. Óscar Javier Díaz Laytón: Señor secretario buenos días, Presidente buenos días, al Dr. William un gustazo, buenos días bienvenido y a todas las personas que nos acompañan, Oscar Díaz presente.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

H.C. Jorge Edgar Flórez Herrera: Buenos días señor secretario, concejales de Bucaramanga, al director del INDERBU William Rodolfo Niño y demás presentes en esta sesión del Concejo. Jorge Flórez presente.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

H.C. Henry Gamboa Vargas: Buenos días secretario, Presidente buenos días, a mis compañeros, a la policía nacional, Dr. William bienvenido acá al concejo de Bucaramanga, presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

H.C. Robin Anderson Hernández Reyes: Muy buenos días señor secretario, un saludo a usted, para la mesa directiva, como siempre a la Policía Nacional que siempre nos acompaña, medios de comunicación, unidades de apoyo, las personas que siempre vienen a ver los debates del Concejo, saludar al doctor William Niño director del INDERBU, bienvenido Dr. William sabemos que el deporte está en buenas manos y saludar al equipo de trabajo que también lo acompaña, bienvenido doctor, presente señor secretario, buenos días para mis compañeros y Dios los bendiga cada uno de ustedes en sus vidas y en sus casas.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo

H.C. Diego Armando Lozada Trujillo: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

H.C. Camilo Andrés Machado Ardila: Muy buenos días, presente secretario.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 46

H.C. Nelson Mantilla Blanco: Buen día, saludar a los compañeros, a los presentes, mesa directiva, mi amigo Samuelito buen día, presente secretario.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

H.C. Carlos Felipe Parra Rojas: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

H.C. Tito Alberto Rangel Arias: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

H.C. Cristian Andrés Reyes Aguilar: Muy buenos días para todos, presente señor secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

H.C. Daniela Torres Zárate: Presente.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 16 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio, señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Tema: presentación del informe de gestión consolidado del 2023 instituto de la juventud del deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU a cargo del Dr. William Rodolfo Niño Mancipe director.
5. Lectura de documentos y comunicaciones
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha martes 30 de enero del 2024, lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 9:00 a.m. firmado por el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio verano, ha sido leído el orden del día señor presidente.


PRESIDENTE: En consideración el orden del día honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe señor secretario con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO: Bucaramanga ciudad de auroras, puerta del Sol de mi Santander, crece en tus sueños conquistadora, por siempre unidos para vencer,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 46

crece en tus sueños conquistadora, por siempre unidos para vencer...

PRESIDENTE: Señor secretario continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, tema: presentación del informe de gestión consolidado del año 2023, instituto de la juventud, el deporte y la recreación de Bucaramanga INDERBU a cargo del doctor William Rodolfo Niño Mancipe, director.


PRESIDENTE: Buenos días doctor William Rodolfo Niño, bienvenido nuevamente al concejo de Bucaramanga, sé de sus cualidades, sé que los niños van a llegar nuevamente a los escenarios deportivos, menos a la Drogadicción y sé que lo vamos a lograr, doctor William bienvenido y tiene 20 minutos para informar...

INTERVENCION DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Presidente, señor presidente para reportar asistencia.


SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Javier Ayala Moreno.

PRESIDENTE: Para informar la gestión del año 2023, bienvenido doctor.

INTERVENCIÓN DEL DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE, DIRECTOR DEL INDERBU: Bueno, primero que todo buenos días a cada uno de los concejales, eh, manifestarle mi más sentido saludo, gracias por sus buenos deseos para que, en estos 4 años en los cuales empiezo yo en la administración del INDERBU, eh, podamos hacer una muy buena gestión esperando toda la colaboración de parte de este Concejo que yo sé que se ha caracterizado por esa nobleza con el deporte. Para mí es un honor estar acá en mi condición de ex atleta de dirigente deportivo aquí en este escenario estuve, eh, realizando, varias veces control político por medio de solicitudes que se hicieron al concejo en su época para el arreglo de la pista de atletismo de la flora que finalmente en el gobierno del Dr. Rodolfo Hernández se realizó y que fue Gracias al apoyo del Concejo de esa época, eh, que se lograron los recursos y hoy tenemos un escenario en buenas condiciones. Bueno entonces entremos en materia, primero, para los honorables concejales yo sé que hay honorables concejales que están en este momento por primera vez en esta institución, quiero decirles que el INDERBU está formado pues lógica, eh, lógicamente por una Concejo directivo que está en mi cabeza y por tres subdirecciones, la subdirección operativa, la técnica y la subdirección administrativa y financiera, de estas tres subdirecciones depende todo el funcionamiento del instituto, a continuación vamos a ver el informe de gestión que con fundamento en las diferentes actividades que realizaron esas tres subdirecciones en cabeza del anterior administración municipal, eh, tuvieron los siguientes resultados, primero, hablar que eh, se habla de seis, seis programas, procesos formativos competitivos y educación física, estrategias de apoyo a las iniciativas del deporte asociado, organizaciones comunales y diferenciales, juventud, dinámica participativa y responsable, estrategias de hábitos y estilos de vida saludable, eventos recreativos y deportivos, social, comunitarios, multidisciplinarios e incluyentes, ambientes deportivos recreativos dignos y eficientes. En la anterior administración se realizó en formación deportiva un impacto sobre 25.565 niñas, niños y adolescentes en procesos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 46

formativos competitivos y educación física en el municipio con enfoque de atención integral en las 17 comunas y tres corregimientos, en cuanto a escuelas de formación y recreación y preparación de deportistas se tienen los siguientes resultados, escuela de iniciación e información deportiva se entregó un informe donde se indica que se impactó 4.105 niños y niñas de 6 a 13 años en 13 disciplinas deportivas, escuela especial de discapacidad, eh, en 17 comunas y en tres corregimientos, en 89 barrios atendidos 175 grupos de atención integral social, licenciados en educación física, psicólogos, fisioterapeutas y nutricionistas quienes hicieron parte de esos programas. Dentro del programa centros de Educación Física se habla de se impactó 13250 Niños y niñas de 3 a 11 años en 21 centros de educación física que, eh, atendieron a 105 instituciones educativas públicas, 79 en básica primaria y 26 jardines infantiles que están también con el ICBF en las 15 comunas, tres corregimientos y 59 Barrios, eh, juegos estudiantiles entonces aquí se habla que se impactaron 8.210 Niñas y Niños inscritos en la plataforma Hércules del Ministerio del deporte logrando superar en un 105% la meta con la estrategia de festivales previos de fogueo y asesoría constante. Logros en formación deportiva, se habla que durante el 2023 se hicieron 119 instituciones, se atendieron a 119 instituciones públicas y privadas participando en los juegos Intercolegiados, este programa de los juegos Intercolegiados es digamos que el programa base o más importante que hay dentro de la institución, 225 deportistas de escuela se beneficiaron el programa estratégico talentos INDERBU, este es un programa que se hizo en convenio con la universidad UCC, es un modelo que se ha manifestado es innovador y propio en la detección temprana de talentos, se habla de 64 deportistas transferidos al sistema local del deporte mediante transferencias de deportistas, 73 medallas en diferentes eventos locales, departamentales y nacionales, 26 de oro, 27 de plata y 20 de bronce, los centros de Educación Física garantizando clases de educación física en niños de contextos deprimidos, 11 equipos de ocho colegios de Bucaramanga clasificados a la zona a la fase zonal nacional Intercolegiados 2023 a realizarse en Cúcuta en el 2024, de esto podemos hablar más adelante porque desafortunadamente, eh, el gobierno nacional no realizó la fase de los juegos Intercolegiados en el año 2023 quedando rezagada para este año 2024 los juegos del año anterior y eso ya se ha convertido en algo inusual, 50 estudiantes de 24 colegios lograron 43 medallas en 14 deportes Intercolegiados en el 2022 realizados en mayo de 2023 en Bogotá, ahí queda claro que los juegos de Intercolegiados del 2022 se hicieron en el 2023, esto es una situación que se vino, se ha venido presentando y que ha venido afectando lo que es el deporte Intercolegiado, medalla de oro en juegos Intercolegiados centroamericanos con la taekondista Ángela Medina, elegida como deportista del año ACORD, dos medallas de bronce en juegos suramericanos de Chile, ahora vamos al tema de las estrategias de apoyo al deporte asociado, se hicieron 25 de eventos organismos con organismos del deporte asociado, 18 apoyos con, eh, sectores comunitarios o entidades del deporte comunitario, 212 personas capacitadas en áreas afines a la actividad física, recreación y el deporte, contribución al proceso de organización y fomento del deporte asociado, grupos minoritarios y de carácter diferencial e iniciativas de las comunidades mediante apoyos de carácter logístico, operativo funcional e incluso financiero. En los eventos destacados el año pasado el Campeonato Nacional de ruta que es avalado por la UCI, la federación colombiana de ciclismo se realizó en Bucaramanga,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el campeonato Nacional de fondo y semifondo realizado con la liga de atletismo y la federación colombiana de atletismo, eh, la vinculación, la participación de la corporación búcaros en la liga profesional de baloncesto del año 2023, el mundialito de fútbol sub 12 de la liga santandereana de fútbol, la supercopa microfútbol Bucaramanga 2023 de la liga de fútbol de salón y la carrera de la ciudad bonita que este es un evento que tiene apoyo en un acuerdo municipal promovido en la anterior, eh, en el anterior cuatrienio. Cifras destacadas, cantidad de beneficiados 15.373 deportistas beneficiados, 422.300 espectadores entre padres de familia y acompañantes beneficiados, 437.673 personas en total es la población total beneficiada con los programas.

Cualificación del talento deportivo, seminario hablando del mismo idioma, esto trata de un seminario que se hizo con la asociación mundial de entrenadores de baloncesto, eh, recuerde que el año pasado el INDERBU tuvo al final de año la posibilidad de realizar un campeonato suramericano de baloncesto y esto hacía parte de la preparación de la ciudad para este evento que se realizó en el mes de noviembre y diciembre del año 2023.

Fortalecimiento de espacios, mecanismos de prevención y participación para el desarrollo integral de los, de los y las jóvenes, entonces se habla que se impactaron 9.234 jóvenes de 14 a 28 años en un programa que propende por el aprovechamiento del tiempo libre, el goce de espacios propuestos para la juventud, la participación ciudadana y la prevención de flagelos sociales, en esta parte estamos viendo la, en nuestra pantalla los datos de los programas de juventud dinámica participativa y responsable que en esto que hace el INDERBU, se vincula con las casas de juventud, espacios de encuentro y desarrollo juvenil hay que recordar que INDERBU maneja parte de la política de juventudes del municipio, entonces en esas seis casas de la juventud con atención se logró la atención de 1.275 jóvenes en 14 disciplinas deportivas, acompañamiento psicosocial, talleres prevocacionales, dice que 3.600 jóvenes participaron en la estrategia punto joven en 21 colegios y/o sectores comunitarios, atención integral con psicólogos, licenciados en educación física, que esto fue una meta del plan, eh, del, del, del proyecto de gobierno anterior con una meta del 100%, participación ciudadana y liderazgo juvenil 3.700 jóvenes vinculados a procesos de participación juvenil con acompañamiento del Concejo municipal de juventudes, mesas de trabajo para la construcción del plan de acción de la política juvenil de pública de juventudes, promoción liderazgo Juvenil y proyecto de vida joven, en esta meta se tiene un cubrimiento del 100%, campañas de prevención flagelo juveniles, el deporte para fortalecer procesos emocionales, eh, se habla calistenia, BMX, boxeo, skate, artes marciales, talleres artísticos y prevocacionales, estrategia poniéndole el corazón a la juventud, juventud extrema al 100%, meta cumplida de un 100%, fortalecimiento de estrategia de hábitos y estilos de vida saludable, eh, en esta meta se impactaron a 29.877 bumanguenses en la actividad física, niños, adolescentes, adultos mayores, participando en eventos de fomento de actividad física, recreación y deporte...

INTERVENCION DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Perdón, presidente es que hay mucho ruido.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Sí por favor honorables concejales, el público, las unidades de apoyo, por favor es que no escuchamos, señores, respeto aquí al doctor William. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE, DIRECTOR DEL INDERBU: Bueno, eh, entonces íbamos en esta estrategia, fortalecimiento estrategias de hábitos y estilos de vida saludable 29.877 bumanguenses en actividad física, niños, adolescentes, adultos mayores participando en eventos de fomento de actividad física recreación y deporte VAS y HEVS, este programa fue premiado a nivel nacional por el Ministerio del deporte por tener uno de los mejores indicadores, entonces en hábitos y estilos de vida en la VAS que es la, vía, eh, las vías activas y saludables el recorrido para, se logró que esto es la recreovía ¿no? se logró el recorrido para ciclistas, caminadores, patinadores la oferta de recreador vía la actividad física musicalizada, punto recreativo, punto saludable fuertemente activos, punto infantil y trabajo inter intersectorial, 41 jornadas, 11.706 asistentes en promedio cada domingo en la recreovía, activas tu barrio, son 33 ciclovías recreativas o recreovías móviles descentralizadas en diferentes barrios y veredas del municipio de Bucaramanga, ciclopaseo, se lograron 10 ciclopaseos realizados en el último jueves de cada mes y caminatas se realizaron 29 caminatas rurales y urbanas promoviendo la actividad física y el cuidado del medio ambiente en nuestra ciudad. En HEVS que es hábitos y estilos de vida saludables también se logró campaña, la campaña de sensibilización generar cultura HEVS en la comunidad, 10 campañas de sensibilización dirigidas a usuarios de los 128 grupos y comunidad en general sobre la cultura HEVS, que es HEVS, es hábitos y estilos de vida saludable. Eventos especiales, dos eventos masivos especiales mensuales con participación de 16.569 usuarios de los 128 grupos, grupos reales y no reales de actividad física se habla de 128 grupos con 4.000 usuarios de las 17 comunas, tres corregimientos con clases en diferentes modalidades de actividad física y enfoque de salud integral mediante su equipo interdisciplinario, ahora en eventos deportivos recreativos socio-comunitarios para el aprovechamiento del tiempo libre se impactaron 15.964 niños, jóvenes, adultos y la población vulnerable vinculados a la estrategia de participación alrededor de la recreación y el deporte socio-comunitario para los diferentes grupos sectores y segmentos poblacionales. En el área de recreación social, estrategias de intervención diseñadas para diferentes grupos, eh, manda la vida más de 15 eventos, Festikids 27 jornadas, semilleros seis grupos de 100 Niños, eh, también vacaciones recreativas con 10 eventos entre junio y diciembre, campamentos juveniles con 20 jóvenes, Safari desafío juvenil 8 eventos, Festicanas que son dirigidos a la población de la tercera edad con 18 eventos, nuevo comienzo con 3 eventos, cuadras recreativas 16 eventos, festivales recreativos nueve jornadas y capacitaciones para 60 participantes con una meta del 100%.

En el deporte social olimpiadas torneos y encuentros deportivos para diferentes sectores comunitarios, grupos diferenciales y poblaciones vulnerables, juegos comunitarios y veredales inauguración y competencias, eh, de estos juegos comunitarios y veredales la población migrante que también se les saben ido brindando una atención con festivales deportivos en, en el barrio Miraflores y barrio Galán, olimpiadas de discapacidad inauguración de los torneos para diferentes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:


sectores según sector de discapacidad olimpiadas carcelarias con inauguraciones e inicio de torneos de baloncesto, fútbol, voleibol, en las en cárceles de varones y de mujeres, población en habitabilidad de calle, inauguración y desarrollo de torneos de microfútbol, voleibol y festivales recreativos para dicha población con una meta al 100%, ambientes deportivos y recreativos dignos y eficientes se impactaron 1.487.195 personas, ingresos de niños, niñas, jóvenes y adultos beneficiados, beneficiando, beneficiados del uso constante de los 19 escenarios, campos y parques recreo-deportivas administrados por el instituto, logros escenarios dignos y eficientes entonces se habla de un cumplimiento del indicador del préstamo de escenarios en 97 a 99% a través de la página web institucional, de esta, eh, de esta meta pues espero recibir las debidas, eh, acotaciones por parte de cada uno de ustedes.

32 escenarios con mantenimientos y adecuaciones menores, 12 escenarios comunitarios atendidos Con 12 mantenimientos menores personal idóneo como piscineros caseros y cuadrillas de mantenimiento menores y embellecimiento, meta al 100%, al 100%, de esto tengo después que hacer una breve referencia, 19 escenarios administrados permanentemente con intervenciones periódicas y constantes para garantizar el servicio de la comunidad a través del personal idóneo, mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes, zonas comunes, recuperación y mantenimiento de las piscinas mediante la aplicación de productos químicos, sedimentación, remoción de impurezas y oxigenación del agua, resanes, arreglos y pintura, demarcaciones, mantenimientos eléctricos a motobombas, plomería, entre otros.

Vamos a la gestión con transparencia para optimización de recursos que nos dejaron en el 2023, información financiera, administrativa y jurídica, en cuanto a los ingresos se tuvo un presupuesto inicial de 13.494.508.798 pesos con adiciones de 8.016.944.012 pesos, ingresos corrientes por 13.420.308.798 pesos y adiciones de 5.542.702.590 pesos, recursos de capital 74.200.000, adiciones 2.474.241.422 pesos.

Entonces composición del presupuesto entonces se observa, eh, está ahí el, el informe recursos de capital ingresos corrientes recursos de capital están las, eh, respectivas gráficas, este informe lo ponemos a disposición de cada uno de ustedes para que cada, eh, cada uno con su equipo, eh, financiero haga su análisis, pues nos haga las acotaciones que a bien tengan, gastos, gastos 13.494.508.798 pesos, con adiciones de 8.016.944.011 pesos están los cuadros están el documento de compromiso presupuestal de gastos que estamos presentando y que queda a disposición de cada uno de ustedes de acuerdo a la solicitud que hizo este honorable Concejo. En la información administrativa, bueno, la información administrativa, clubes deportivos 48, clubes con deportivos con reconocimiento deportivo 170, eh, habla que se obtuvo siete felicitaciones, invitaciones a eventos 75, invitaciones a otras situaciones una petición de documentos, eh, 203, petición de información 266, petición en general 835, petición para elevar una consulta 7, préstamos de escenarios 636, propuestas en licitaciones 1, quejas 83, quejas anónima 8, reclamos 3, sugerencia 2, en total general 2.345 solicitudes que fueron presentadas al instituto.

La información administrativa también el avance del sistema de gestión de calidad y procesos entonces se habla de 333 es el consolidado de documentos que componen el sistema de gestión de calidad y procesos en el 2023, avances en los planes institucionales del sistema de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 46

gestión y seguridad en el trabajo, el 100%, plan de bienestar y estímulos 100% y plan de capacitación 98%, en la gestión documental elaboración de instrumentos, archivos..

PRESIDENTE: Tiene eh, secretario 10 minuticos más.

DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE: 5 minuticos creo que ya...

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente.

PRESIDENTE: Bueno 5 minuticos.

Dr. William: Entonces íbamos en la gestión...

PRESIDENTE: Sí señor, honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Carlos Parra para señalar la presencia que no quería interrumpir.

SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Carlos Felipe Parra Rojas.

PRESIDENTE: Sigue con la palabra doctor William Niño.

INTERVENCIÓN DEL DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE, DIRECTOR DEL INDERBU: Muchas gracias honorable señor presidente y gracias al honorable concejal Carlos Parra.


Elaboración de instrumentos archivísticos, programa de gestión documental, plan institucional de archivos de la entidad PINAR, modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos inventario documental FUID, tabla de control acceso TCA, convalidación de cuadro de calificación documental CCD y tabla de retención documental y tabla de valoración documental.

Este es el proceso de gestión documental actualmente instituido dentro del INDERBU, aplicación de los instrumentos archivísticos, proceso digitalización de documentos, organización documental, capacitación, limpieza y desinfección de depósitos de archivo y unidades de conservación y desinsectación, fumigación.

Información jurídica, contratos, contratos pertinentes contratación directa 441 contratos, convenios 13, licitaciones públicas 1, mínimas cuantías 13, selecciones abreviadas 15, arrendamiento 6, esto se refiere, esto arrendamiento se refiere a las cafeterías, anulados son procesos que por algún inconveniente en la página del SECOP se anularon 11, total 500 procesos contratos soportados con vigencia futuras 2022 y 23 el servicio de vigilancia y seguridad privada especializada para los escenarios deportivos hasta el 10 de marzo en el primer trimestre del año 2023 y la recreovía dominical HEVS hasta el 3 de marzo también en el año anterior.

En la información jurídica contractual 20 procesos, 8 nulidades y restablecimiento del derecho, 5 reparaciones directas, un ordinario laboral, un penal, ya hago una mención sobre este penal, dos ejecutivos, una acción contractual, un peculado por apropiación y una acción de repetición.

Sobre este penal quiero indicarle al honorable Concejo que en el día de ayer fue condenado un exfuncionario del instituto que en el gobierno del señor Rodolfo Hernández realizaron un convenio con una

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 46


fundación para el juzgamiento de los, de las diferentes actividades de juegos Intercolegiados y algunos juegos comunitarios y se encontraron, eh, algunas falsedades documentales, siendo condenado un exfuncionario del instituto de deportes de Bucaramanga, hoy tengo aquí la sentencia quien la quiera conocer con mucho gusto la pongo en conocimiento de todos los honorables concejales.

Esta es la presentación en términos generales, eh, quedo pendiente a las debidas, eh, a las acotaciones que ustedes quieran hacer por esta presentación que es de la vigencia 2023.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias doctor William Niño y tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ AREVALO: Buenos días compañeros concejales, a todas las personas que están aquí en el recinto a la policía y darle la bienvenida Al Dr. William Rodolfo Niño, sé que va a ser un trabajo bueno pero la intervención que voy a hacer hoy es cosas importantes que están pasando en INDERBU, que pasó en la administración anterior y que hoy por hoy hay que dejarlo en claridad para que la opinión pública sepa, primero las canchas, las canchas de los barrios hoy por hoy yo veo que son canchas públicas pero parecen privadas, en las cuales hay que pedirle permiso a la gente que, que, que tienen estas canchas o que prestan estas canchas a la población, secretario yo quisiera hacerle la pregunta yo diría que estas canchas deberían estar ajustadas o que la misma administración se encargue de que si algún ciudadano requiera o pueda utilizar estas canchas, que sea la, la misma administración no que vengan porque prácticamente esto ya se volvieron mafias, no sabemos quiénes son los encargados pero de una u otra forma ya están cobrando por algo que le corresponde a la ciudadanía, la contratación, mire es muy chévere ver que en las ciclorutas o en la ciclovía es, es el único día donde las personas con profesión deportiva hacen legalidad su contrato y se toman fotos solamente ese día y listo, reclaman su sueldo, cuando la problemática no solamente esta es ahí, está en los mismos barrios, porque estas personas que tienen que tienen contrato con INDERBU por qué no baja la oferta institucional a los mismos barrios, mire, nuestros jóvenes en este momento si nosotros bajamos la oferta institucional a los barrios, podemos hacer que el potencial de la gente de nuestros niños crezca la mentalidad, les cambie o queremos ver perdido a nuestros niños, criticamos nosotros mismos nosotros desde aquí el Concejo pero no nos damos cuenta que la problemática es causada por la misma administración porque ellos solamente contratan y contratan y contratan y contratan y lo único que hacen es legalizar el sueldo y no están bajando la oferta institucional.

Las actividades con enfoque de género no veo casi, en el gobierno anterior en la administración anterior no vi una inclusión total a la población LGBTI, mire tan chévere sería que estas poblaciones tuvieran también sus espacios, que las mujeres o sea las personas con discapacidad, todas las poblaciones tuvieran unos espacios deportivos constantes, no solamente que ay no se hace uno y ya se legalizó y ya el porcentaje, ya está listo, entonces no se pueden hacer más, no, hay que hacer esto constante y esto es muy importante compañeros, ojo, ojo con lo que con o sea con lo que pasó en la administración anterior, denuncias masivas de contrataciones y despidos injustificados, o sea no entiendo qué pasó, eh, porque de pronto algunos funcionarios no quisieron amarrarse a lo que sus jefes decían

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 46

y de una u otra forma lo que hacían eran despedirlos o tratarlo de sacarlos sin justificación alguna, esto me parece injusto secretario porque creo que la administración debe tener también control sobre las cosas que ustedes realizan en el plan de desarrollo, los contratos, miren, los contratos deberían estar en licitación no dárselos a dedo a las, a las, a las empresas o a las fundaciones, esto es un problema donde ya empieza a mirar la parte donde la politiquería empieza a llegar y empieza a quedarse con, con todo lo que, con todo lo que le corresponde a la sociedad, dos, yo tengo en este momento compañeros, eh, yo quisiera que ustedes, eh, estuvimos hablando ayer con el mi honorable concejal Henry de la problemática que se está presentando en las canchas, quisiera pedir una sesión informal ya que tengo acá una compañera, una líder social en la cual quiero que ustedes escuchen, esto lo que yo estoy diciendo no es, no son mentiras es son realidades las que están pasando entonces pues con el permiso de ustedes y si me lo permiten para poderla escuchar. Gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Gracias presidente, cordial saludo para todos los presentes, darle la bienvenida al director del instituto deporte INDERBU, al doctor William Niño Mancipe y a todo su equipo de trabajo a este reto de ciudad que tenemos decirle Dr. William yo sé que usted tiene la premisa también que el deporte salva vidas, nosotros estamos con varios compañeros y mi compañero aquí de bancada Luis Ávila estamos haciendo ya un segundo periodo en el Concejo de la ciudad en el cual el primer periodo tratamos al máximo de cumplirle a la ciudad y sobre todo al deporte, con esa premisa de que el deporte salva niños, salva vidas, aleja a los niños a nuestros niños de, de muchos factores de riesgos que hay en las diferentes comunidades y de eso trabajamos en fortalecer la institucionalidad del INDERBU, aquí también desde la, desde la comisión de Hacienda que es la que aprueba los recursos tratamos al máximo de fortalecer porque es que para poder ejecutar metas también se necesitan recursos y fortalecimos en 4 años los recursos al instituto de deporte Bucaramanga, para qué, para que se fortaleciera los escenarios deportivos yo quiero ese es uno de los temas que quiero tocar y contarle yo sé que usted lo tiene muy presente, pero hoy más de 5.000 adultos mayores y por eso hace unos días les solicitaba cita en su despacho, están sin poder disfrutar de esos recrear, recreares que sirven para qué para la salud física pero también mental porque los adultos mayores de la ciudad también se vuelven una familia esos grupos poblacionales que se hacen en los diferentes escenarios deportivos del municipio, desafortunadamente eso no debería pasar pero para mí no es culpa tanto del funcionario sino también de la ley, porque pues no puede haber continuidad en los procesos cuando hay cambio de gobierno por los limitantes que hay en vigencias futuras, pero la idea es que no se interrumpa ese servicio que se presta las comunidades en los recrear, hoy Bucaramanga necesita y pide urgentemente que esos recreares se pongan en funcionamiento, que la recreovía vuelva otra vez a la ciudad, yo sé que usted tiene temas complejos en temas de empalme, en tema de la contratación, en tema de vincular las personas nuevas, en temas de hacer un equipo de trabajo, de su confianza y eso es normal cuando hay cambio en la administración, eh, en lo público y obviamente también en lo político,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 46

la petición es que hoy usted de pronto nos haga un informe o si no así bien lo tiene por escrito y nos diga cuál es el balance de los, el estado de los escenarios deportivos, nosotros hace 4 años tuvimos acá un inconveniente era que se chutaban la pelota de un lado al otro con el mantenimiento de los escenarios deportivos, infraestructura le decía eso es un deber de INDERBU y INDERBU también decía no eso le toca infraestructura y así nos quedamos y la administración tiene que funcionar como un reloj o como un solo engranaje, porque en últimas es la administración pública, entonces revisar los escenarios deportivos, cómo los encontró usted, sobre todo el coliseo Bicentenario cómo está ese escenario deportivo, si presta un ejercicio o está idóneo dentro de las reglas que establecen los diferentes comités para hacer actividades olímpicas o actividades, perdón, actividades deportivas en un nivel profesional para la ciudad donde podamos nosotros promover que aquí se hagan campeonatos nacionales o internacionales, si hay necesidad que desde el Concejo usted presente dentro del plan de desarrollo un plan para mejorar los escenarios deportivos para que podamos traer así deporte, desarrollo, turismo, durante los escenarios que usted nos mostraba hace unos minutos, como por ejemplo la carrera de o el atletismo de ciudad Bucaramanga que es ponencia o autoría de mi compañero, cosas como esta es lo que tenemos que promover señor secretario, me gustaría escuchar de parte suya cuál es el balance que tenemos o en el siguiente informe mirar cómo están nuestros escenarios deportivos, tenemos también que revisar las escuelas de formación deportivas, eh, sobre el tema el ejercicio y la ejecución ya ingresaron nuestros niños en los diferentes barrios de la ciudad o en los sectores o instituciones educativas tenemos una falencia, nos hacen falta muchas veces trabajadoras sociales, psicólogos, pero también nos hacen falta eh las escuelas de formación deportivas en los barrios más humildes o donde hay mayores peligros por el tema de consumo de alucinógenos, también quiero pedirle que en el norte de Bucaramanga nosotros descentralicemos recreovías y en el norte de la ciudad podamos tener un domingo al menos al mes esa recreovía para todos los habitantes del Norte, para que no tengan que hacer solo el desplazamiento hasta la 27 y por último algo muy importante que decía con mi compañero Andrés sobre los negocios de algunas canchas públicas en la ciudad, invito... 30 segundos y termino.

PRESIDENTE: 1 minuto... honorable concejal

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Invito a tener ese gran reto Dr. William, a que recuperemos nuestros escenarios deportivos, esas canchas que se han vuelto unas mafias para algunos disfrutando de algunos solamente pensando en el tema económico y no en el desarrollo y deporte de nuestra juventud, hay algunas canchas de la ciudad que usted sabe que revisamos de pronto no son del municipio pero que hay que recuperarlas para nuestros ciudadanos. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Cristian Reyes y tiene la palabra el honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, nuevamente saludar a William Niño, sabemos de su capacidad y de su experiencia, básicamente lo que quiero Dr. William después de leer el informe de gestión del año 2023, ese es para que me sorprende cuando

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 46


dice en el informe de que los juegos zonales Intercolegiados no se realizaron, cierto, que se iban a hacer en Cúcuta algo así...

INTERVENCION DEL DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE, DIRECTOR DEL INDERBU: Le puedo dar la respuesta de una vez...

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: No, es, es, es que me quedó sonando porque cuando mencionan que no se hizo por, por porque eso lo hace a nivel nacional, eh, pero creo que lo van a hacer este año en el 2024, o sea me sorprende de que, de que el gobierno nacional ni para los juegos Intercolegiados sostuvo los recursos en el zonal que se tiene que hacer en, en esta región, felicitarlo también, sí, el fortalecimiento de los hábitos, el tema de las recreovías es, digamos que es como la válvula de escape que tienen la mayor parte de los bumangueses que no tienen cómo acceder a, a un escenario deportivo o cómo desplazarse hacia una cancha que siempre están llenas que están siempre están ocupadas, el tema de los hábitos y estilos saludables a través de las recreovías incrementarlos lo que más pueda y sí quiero pedirle el favor doctor William que tratemos de que se hagan los juegos comunales o de los ediles, esos juegos comunales de la junta de acción comunal muchos de los dignatarios y ediles han solicitado a través de la alcaldía de la misma gobernación hacer unos pequeños juegos, unos juegos comunales y la inversión para ellos pues de ellos los dignatarios la mayor parte de los dignatarios quieren hacer un torneo de tejo, de bolo criollo, de actividades que de pronto no demandan tanto presupuesto, entonces sí quiero doctor William que dentro de su agenda trate de organizar de acuerdo al presupuesto de organizar esos juegos comunales, las junta de acción comunal quieran hacer esos jueguitos, los ediles también entonces sí quiero invitarlo doctor William a que los acompañe, mirar si presupuestalmente se pueden realizar y es un evento que yo creo que tres, cuatro jornadas podrían salir. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Gustavo Ardila y tiene la palabra el honorable Nelson Mantilla.


INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Bueno, saludarlos compañeros y hacer un llamado a la administración municipal porque con el respeto del doctor William, eh, estamos distinguiendo los secretarios y directores acá, pero no ha habido un encuentro de los 19 concejales que es la junta directiva del municipio con los secretarios y directores de los institutos descentralizados, la verdad que eso está siendo y es urgente para poder trabajar una buena sinergia entre el Concejo y la administración municipal, doctor William, eh, manifestarle que pues usted está dando un informe que no es de su periodo sin embargo pues lo que hacemos es unas acotaciones que nos han parecido que son importantes para tener en cuenta para el plan de desarrollo, esos procesos de las instructores que están en las diferentes barrios, en los diferentes sectores de la ciudad incluso escuelas donde hay el proceso de enseñanza, es bueno que tuviesen una continuidad porque si vamos a ver concejales de aquí que se haga el primer contrato en el municipio por parte del INDERBU, creo que sabemos de, de tema administrativo, lo público, es bueno tener en cuenta que programas como la educación, el deporte deberían ser contratados con unas vigencias máximo desde febrero "Chumi", a una continuidad hasta noviembre, diciembre para tener esa buena continuidad lo mismo es el Sisbén, entonces el otro tema que estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 46

mirando es el tema de los escenarios deportivos, los Recreares, tener muy en cuenta que los Recreares por ejemplo compañeros son unos escenarios espectaculares pero hay que mirar también cómo se puede tener esa continuidad con el personal, que los que se contraten puedan tener abiertos los Recreares para el servicio de los bumangueses todos los meses del año, de ese tema quería decirle presidente que el compañero Andrés solicitó sesión informal, Nelson mantilla también solicita sesión informal y le pido respetuosamente que se permita y que los concejales permitan que los líderes y los comunales puedan hablar para que así tengamos un contexto de la construcción y de las necesidades en la parte deportivas y recreativas del municipio, eh, presidente solicito también sesión informal, hay una presidente de una junta del Norte para tratar un tema del Recrear del Norte una de las mega obras de la Administración Rodolfo Hernández con una inversión multimillonaria es un escenario hermoso pero si vamos a mirar en este momento ha estado cerrado, no sirve la piscina pasa lo mismo con el de colorados, entonces sí es importante director que usted logremos escuchar a las comunidades para poner pues la rapidez y la eficiencia en el servicio de estos recrear, de estos parques porque ahora se llaman es los parques de los bumangueses. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Nelson mantilla, para informarle concejal que primero vamos a darle la palabra a los honorables concejales y después ponemos a consideración la sesión informal. Muchas gracias, eh, tiene la palabra el honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Bueno presidente muchas gracias, una bienvenida al equipo INDERBU, eh, aquí tengo que hacer un llamado muy puntual ya tocaron ese tema los honorables concejales y es sobre los parques Recrear. Nosotros vemos en el plan operativo de inversiones que es el mejor arranque presupuestal que ha tenido esta entidad en años 9.000 millones de pesos es el arranque del INDERBU según el CODAI, mucho más que el arranque del 2020 que fueron 4.000 millones, en ese orden de ideas quiero hacer un cuadro comparativo, ustedes vieron la cancha del estadio Alfonso López cómo estaba destruida finalizando año porque se utilizó en diciembre para cotejos privados y terminaron fue lastimando y dañando la grama del estadio Alfonso López, que fue reconstruida y va en un proceso de reconstrucción, este mismo llamado se lo hago hoy director, los parques Recrear son los clubes de los bumangueses, son los escenarios en los que muchos bumangueses pueden ir a piscina o pueden, eh, desarrollarse en algunos escenarios que no se tienen en sectores de los parques de Bucaramanga, entonces el llamado hoy es cuánto nos vale ponerlos en funcionamiento y cuándo lo vamos a tener en funcionamiento teniendo en cuenta que esto es una necesidad sentida, ahí en esos escenarios van los grupos de adulto mayor, en esos escenarios van las escuelas de formación deportiva, son escenarios vitales para el uso de las comunidades de Bucaramanga, por esa razón hoy el llamado muy sentido se lo hago señor director para que establezcamos el plan de choque y le entreguemos esos escenarios lo más pronto posible a los bumangueses y que las piscinas no se nos conviertan ahorita en foco de dengue para la oleada que viene de las lluvias en el municipio de Bucaramanga y hoy darle gracias a Dios concejal Cavanzo que arrancaron las lluvias en la ciudad de Bucaramanga y es un gran alivio para la temporada de sequía que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 46


teníamos, el otro llamado que quiero hacerle señor director es respecto a la propuesta que se hizo para que Santander fuera sede de los juegos nacionales 2027 y quiero recordarles en el marco de unos juegos nacionales fue que se construyó el estadio Alfonso López y hoy es necesario que los recursos lleguen al municipio de Bucaramanga y cómo llegan teniendo un plan de acción, cómo llegan teniendo claro qué vamos a hacer porque hoy no tenemos escenarios de formación profesional, porque hoy la, el escenario de natación del municipio de Bucaramanga no es un escenario de talla profesional, entonces tenemos que entrar a trabajar articuladamente con el Indersantander para establecer toda esta ruta que nos va a generar una inversión y mejoramiento de escenarios deportivos y en esos escenarios deportivos quiero hacerle un llamado también señor director y es sobre cómo recibieron la cancha del Kennedy, fui personalmente a verla, sé que la contraloría ya fue, pero tenemos que pasar de las visitas a los resultados en hallazgos que terminen recuperando y cuidando lo más sagrado que tenemos en Bucaramanga que es el recurso público, el recurso de los bumangueses, en ese orden de ideas vi en el informe que hay una vigencia futura hasta marzo, respecto a las recreovías, la pregunta es cuándo arrancamos otra vez las recreovías, entendemos que este es un escenario lo decía ahorita el concejal Gustavo, de los más concurridos de los bumangueses, es una tradición deportiva en Bucaramanga que se ha venido fortaleciendo con el tiempo y que es importante volverla a retomar porque va a generar que estos espacios se utilicen para las familias y se articulen con ese parque de los Niños en donde se generan estos escenarios deportivos, de resto el llamado es a mirar los productos finales de todas estas escuelas de formación, de las 13 disciplinas deportivas, entiendo yo que se atendieron muchos jóvenes pero pues el acompañamiento y la articulación con las demás instituciones es realmente vital, un llamado también para articular estas, estas escuelas deportivas con el sector rural concejal Castañeda para que llegue el deporte también a los corregimientos de la ciudad de Bucaramanga y terminar diciéndole que existe un proyecto en el que se planteaba y se hacía una aprobación de mejoramiento de 19 escenarios deportivos, entre esos se encontraban los parques Recreares, entonces el llamado es ¿qué se hizo, qué se va a hacer y cuándo le vamos a entregar los parques recrear a los bumangueses? porque no podemos decirle a través de un papel que en febrero o marzo vamos a abrir y eso depende de si en febrero o marzo se dan las circunstancias administrativas, entonces señor director ese es el llamado de resto estamos prestos a revisar los mejoramientos y la construcción de nuevos escenarios deportivos que ustedes formulen y que traigan en el plan de desarrollo municipal para articularlos y generar más inversión en el deporte de la ciudad de Bucaramanga. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias honorable concejal Diego Lozada y tiene la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTÓN: Gracias presidente, director William Niño de nuevo bienvenido, yo quiero hablarle acá de, de unos, unos puntos interesantes, implementar un programa permanente de actividad física que incluya torneos para nuestros adultos mayores, es una invitación que, que yo le hago porque me gustaría que el adulto mayor fuera tenido en cuenta, pero no solamente el adulto mayor de acá de la ciudad, que el INDERBU pueda tener en los corregimientos, aquellos rincones de Bucaramanga donde quizás el INDERBU no ha podido


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 46

llegar que podamos llegar a tocar a los adultos mayores con, con torneos pero también a los niños en esos, en esos sectores donde primero ellos no cuentan con los recursos para venir hasta las actividades hasta acá muchos de esos niños no pueden venir, Diego Lozada, muchos de esos niños no pueden venir un domingo a la recreovía porque sus padres no cuentan con esos recursos, entonces que podamos nosotros tener un programa donde alcancemos a llegar con, con, con estos niños y quiero hablarle de un tema y es el mantenimiento de, de las infraestructuras de todos los escenarios deportivos pero no solo solamente los escenarios que todos conocemos sino también, mire, hay algo que está pasando lo decía Andrés ahorita el concejal Andrés, con los, con las canchas de fútbol por ejemplo uno va a la cancha de fútbol del Barrio La Joya y el techo se está cayendo pero es una cancha que el presidente alquila, que cuenta qué se está haciendo con esos recursos, dónde están los recursos de la cantidad de campeonatos que se hacen allá porque ellos, ellos exigen y dicen es que el Concejo tiene que venir y poner, pongan el techo y cada vez van y le hacen campaña cuatro o cinco concejales para que les pongan el techo pero dónde están los recursos que producen esas canchas, por qué no, por qué no con esos recursos se hace el mantenimiento de esos escenarios y por último eh doctor William yo quiero hablarle de un tema que me parece bien interesante y es el parque extremo de BMX, invertir sobre el parque extremo de BMX es invertir sobre, sobre el futuro, yo pedí aquí y, y déjeme leer de esto estos datos de BMX hasta el año pasado habían 450 niños inscritos a la liga santandereana de ciclismo, a nivel nacional participan cerca de 100 deportistas en las 16 paradas de las válidas nacional en el año 2023 tuvimos 13 podios, en el gran acumulado es decir en total de las 16, 13 de las 16 paradas tuvimos 13 podios, tuvimos cuatro oros cinco Platas y tres bronces le hablo de que tenemos dos corredores con protección ya élite como son Sarita García tercera en su categoría Junior 17 años, Daniel Tamayo número 14 nacional categoría Junior y deportistas que ya corren a nivel internacional en paradas mundiales donde corre Mariana Pajón, donde corren los grandes, aquí en Bucaramanga tenemos dos ya de esos, viene una cantera de deportistas que son proyección, Paula Flórez, Matías Rodríguez, María Lucía Esteban Cancelado, que son están la mayoría de ellos están en el puesto 13 a nivel nacional Bucaramanga es la tercera cantera de ciclistas de BMX pero muy lejos de la segunda que es Bogotá, lejos de la segunda y todavía mucho más lejos de la primera que es Antioquia, pero mire que estos, estos dos departamentos cuentan con el apoyo de los recursos del gobierno local y por eso tienen lo que tienen, entonces nosotros tenemos muchachos que son que están en talla internacional ya, pero si vamos y miramos el parque de BMX no cuentan con las instalaciones para, para formarse como tienen que hacerlo y creo que es un deber de nosotros como ciudadanos concejal "Chumi", creo que nosotros como, como concejales debemos que luchar porque estos niños tengan una, puedan soñar con un futuro, que puedan salir adelante y que cuenten con el apoyo de nosotros. Entonces director William aquí cuenta con un guerrero, aquí cuenta con una persona que se puede parar al lado suyo para que podamos sacar estos proyectos como lo es el parque extremo que ya están en los planos, cómo hacer el parque extremo eso ya está hecho en los planos, entonces yo sé que usted tiene cómo hacerlo, Yo sé que usted tiene la berraquera y si usted está ahí es porque usted está capacitado, entonces cuenta con nosotros aquí en el Concejo para que podamos sacar estos proyectos adelante. Gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 46

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Oscar Díaz y tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN DEL H.C.TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, un saludo especial para ti, la mesa y a los compañeros concejales, a todos los que nos acompañan hoy aquí en el Concejo municipal de Bucaramanga también bienvenidos, director dar la bienvenida al Concejo municipal de Bucaramanga y a esta nueva etapa frente a este importante instituto del deporte, quiero comenzar mencionando o haciendo mención de la ley 181 del 95, director, junto a su equipo invitarlos a hacer un análisis profunda de esta ley que es la ley nacional que establece digamos los compromisos y obligaciones de las entidades territoriales frente al deporte en cada, en cada espacio del territorio nacional. Esta ley establece líneas importantes en cuanto al deporte y la recreación y cuando nosotros analizamos esa, esas líneas que la ley propone la 181, nos damos cuenta que Bucaramanga siendo la quinta la quinta ciudad del país, la quinta ciudad del país, está lejos de alcanzar esas líneas de acción que propone la ley nacional del deporte, de antemano agradecerle por presentarnos un informe que usted recibe en el proceso de empalme pero pues esta intervención tiene que ver con cuál va a ser el enfoque que se le plantea a la ciudad en estos 4 años y se lo he dicho a la mayoría de los secretarios o directores que han venido al Concejo y es la durabilidad o el tiempo de gestión de un director, de un secretario es incierto frente a los procesos administrativos locales, pero si es importante el tiempo que está un director, un secretario frente a una cartera en materia de planeación y de trazabilidad y se lo he pedido porque en los cuatro años anteriores tuve la oportunidad director de ver que algunos secretarios llegaban, los directores llegaban y hacían un trabajo independiente, desconectado, desarticulado con lo que se venía haciendo anteriormente es como que cada uno viene implanta su visión, en este caso digamos del deporte en la ciudad y el que hizo y lo que hizo el anterior qué, no importa y esto es importante porque parece algo que no es trascendental pero a la hora de lograr grandes resultados como los que acaba de mencionar aquí el compañero Óscar, lo mencionó el compañero Diego, intervenciones importantes, intervenciones con un contenido profundo de trazabilidad en el deporte a nivel regional, no pasan porque se desconectan, pero usted arranca el gobierno y qué privilegio y qué buena oportunidad que tiene usted de plantear un trabajo en el año pero dejar también líneas trazadas a la administración de los 4 años independientemente si continúe o no los 4 años, Dios quiera que tenga una gestión exitosa y pueda estar todos los años porque así es mucho más fácil desarrollar un trabajo transversal, pero si no fuera así que bueno que la alcaldía reciba hoy el alcalde tuviera en el despacho un enfoque, una evaluación trazada por su equipo, por su merced y su equipo frente a qué se podría lograr en 4 años en Bucaramanga en materia del deporte y la ley 181 nos permite tener líneas claras de cómo se puede desarrollar una buena línea estratégica en materia del deporte en la región, hoy Bucaramanga lo repito está lejos siendo ese, esa ciudad número cinco en el país y es vergonzoso también encontrarnos con retos como los que acaba de decir el compañero en las pistas del BMX, no es justo para los niños bumangueses que no tengan esos espacios, como escenarios deportivos para los deportistas ah para los que practican por ejemplo el basquetbol lo compartíamos que días director en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 46


Bucaramanga compañeros no existe una sola cancha de basquetbol con techo, pero usted va hablamos San Gil, Socorro, hay municipios más pequeños que tienen uno, dos polideportivos techados, eso es una vergüenza para Bucaramanga y esto hay que decirlo, gracias concejal por esa información, esto director tiene que hacernos pensar en dos cosas, uno, la trazabilidad de la proyección del deporte, pero dos, hablarle al gobierno nacional y ahora que estaba aquí mi compañero Jorge al lado le decía yo, qué tal si nos trajéramos director a la ministra creo que es una mujer del deporte, la ministra nacional y que viniera a Bucaramanga y viera la realidad y los retos que tenemos en Bucaramanga, los deportistas no hay escenarios, tampoco hay un apoyo contundente, un minuto presidente...

PRESIDENTE: Tiene un minuto honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C .TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Tampoco hay un apoyo contundente en cuanto a la inversión a los deportistas destacados, nuestros deportistas destacados les toca pedir a veces como dice popularmente sacar la totuma y recoger, aquí han venido a pedirnos "Chumi" concejal, ayuda sí o no, en los cuatro años anteriores y nosotros no tenemos problemas presidente con dar algún aporte pero ese no es el orden, el orden es que el INDERBU trace líneas de apoyo se lo dijimos a todos los directores del periodo pasado pero fue difícil, qué bueno que dentro de las líneas de acción presupuestal haya una línea por así vamos a apoyar al ciclismo a los dos mejores, a los futbolistas, a los dos mejores, por eso Medellín, Barranquilla, Bogotá, tienen hoy una mayor capacidad de influencia deportiva en el país porque las escuelas tienen mayor inversión, así que solo como para dejar alguna línea de retos o análisis importantes usted tiene una tarea muy grande director y sé que lo puede hacer muy bien, fuerza, Dios lo bendiga, ánimo y éxito en esta gestión. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias honorable concejal Tito Rangel, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente, doctor William Niño bienvenido acá al Concejo de Bucaramanga, decirle que acá hay una persona comprometida aquí con, con la juventud, con la tercera edad dispuestos a trabajar, pero me uno aquí al, a mis compañeros que han hablado de Recrear, mucho tiempo desde la pandemia no han funcionado, llegó la pandemia dejaron de funcionar, Recrear es que eran el, el dio el esparcimiento de los, de los fines de semana en familia, no están funcionando, no hay una ruta clara, entonces sí me gustaría que, que, que usted nos dijera cuál va a ser el manejo que se le va dar a los Recreares, adicionalmente dentro de los recreadores hay algunas cafeterías que son una fuente de empleo para, para una madre cabeza o familia, para una persona de tercera edad, sería como podemos desde ahí también generar algunos empleos decirle la problemática aquí que mi compañero Andrés, eh, Cristian y es debemos priorizar el uso de los escenarios deportivos para nuestros niños, es ahí donde estamos fallando porque así en muchas canchas de la ciudad como se ha hablado no se tiene prioridad de eso, muchos profesores mendigan una horita, dos horitas para que les den a un club de deportivo, para que puedan llevar a, a esos niños a practicar, en muchos en muchos de los sectores de Bucaramanga hay canchas que solamente exclusivamente son para campeonatos, fines de semana

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 46

completos y los niños, nuestros niños no tienen esa, esa, esa prioridad, entonces yo sí quisiera que director que nos ayudara en ese tema para que prioricemos el uso de los escenarios deportivos para los niños y jóvenes. Otra de las cosas importantes es que necesitamos ampliar, eh, la cobertura en instructores para, para los grupos de tercera edad y para los jóvenes, desafortunadamente pues ahorita hay cambio administración pues se demorará un poquito pero sí ojalá que podamos 10 a 11 meses tener esos instructores porque los, los grupos de tercera edad lo que le dicen a uno necesitamos un instructor, ayúdenos con ese tema, pero en nuestras manos no depende, eso depende de, de aquí de la administración municipal, entonces sí queremos que, que, que esos grupos tengan un instructor siempre porque así le ayudamos con la Salud Mental, así le ayudamos a que se sientan útil en la sociedad y sería muy importante que, que empecemos a trabajar en ese tema.

Una de las cosas también que tenemos que apoyar y, y, y las escuelas deportivas lo claman es que les ayudamos con implementos deportivos a esas escuelas que no tienen recursos, muchas de las escuelas deportivas del Norte no tienen ni siquiera un balón, no tienen ni siquiera unos peticos para que los niños practiquen, debemos que esa inversión de verdad llegue tanto a los a los sectores más vulnerables como también hasta los corregimientos, desafortunadamente si vemos la mayoría de escuelas deportivas no tienen ningún apoyo de aquí de la administración, entonces necesitamos que ampliemos esa cobertura y pues esto el otro tema también que, que sería importante, eh, es que descentralicemos INDERBU, no solo aquí en el, en el centro de Bucaramanga sino que verdad nos vayamos hasta los corregimientos vayamos a zonas más vulnerables porque si INDERBU se centraliza créame que podemos rescatar a muchos niños de las drogas, a muchos niños y sería muy importante ese tema, eso doctor Iván aquí cuente con, con un amigo, vamos a trabajar aquí en él, en el plan de desarrollo para que también le lleguen buenos recursos a INDERBU y podamos hacer y podamos seguir con estos programas. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Henry Gamboa.


H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: presidente, presidente una moción.

PRESIDENTE: Sí señor honorable concejal.

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Presidente es para preguntar al ingeniero de sistema es que hay dos personas que me dicen que la señal no se está transmitiendo en YouTube, no sé si esto es verídico, no para revisar con...


PRESIDENTE: Ya revisamos honorable concejal gracias por la información, seguimos con el honorable concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, cordial saludo para usted, para los compañeros, para el doctor William, darle la bienvenida a este gran reto que usted tiene, a mí me conocen como el concejal del deporte y siempre me he comprometido por el deporte, por los deportistas de nuestra ciudad y tiene un gran reto, he escuchado atentamente la participación de mis compañeros y todos pedimos recursos y quiero que usted tenga en cuenta esto director en su radar, Bucaramanga es una de las únicas ciudades de Colombia que no tiene la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 46

tasa Pro-deporte y con la tasa Pro-deporte nosotros sí podríamos generar ingresos para los deportistas, la tasa Pro-deporte es de destinación específica, mantenimientos en escenarios deportivos, nutrición e implementación de los, de los deportistas y transporte porque lo decía uno de los compañeros, nos toca pedir la totuma como deportistas y es ahí donde la tasa Pro-deporte le va a dar la garantía a los deportistas de nuestra ciudad para que de verdad tengan escenarios deportivos adecuados, director usted tiene un reto en los temas de los escenarios deportivos, Edmundo Luna vive con goteras, la pista de BMX como habían hablado unos compañeros, ni siquiera la pista de BMX tiene la normatividad internacional para poder hacer eventos, necesitamos agrandarla, la pista o el patinódromo igual, el patinódromo también necesita mantenimiento y todos estos deportes que estamos hablando tenemos deportistas bumangueses que son medalla, porque aquí también tiene que haber una articulación junto con el Indersantander, no podemos estar desarticulados, recordemos que el INDERBU maneja los niños de 6 a 12 años y luego se pasa al Indersantander que son las ligas, el estadio Luis Enrique Figueroa una pista de atletismo con todas las de la ley pero para practicar el deporte del atletismo no es solamente ir a correr sino también hay otras disciplinas de atletismo y el señor director lo sabe, no hay la implementación en el escenario deportivo, no tenemos garrochas, no tenemos bala, etcétera, etcétera, entonces es aquí donde hay que tener el conocimiento frente a hablar de las diferentes disciplinas es que no es simplemente decir que les vamos a dar a nuestros niños un balón y vayan y jueguen, aquí en una ocasión jugamos un torneo inter entidades y el equipo de fútbol del Concejo fue a jugar directamente o tuvimos fecha y jugamos contra el INDERBU y nos tocaba en el, en la cancha de, no, abajo después del Toledo plata, el Dangónd, la, en la cancha del Dangónd y resulta que llegamos a jugar el partido a cumplir la fecha y el presidente de junta dijo no, señores la cancha no se presta, porque la tengo alquilada para otras personas que la tenían, entonces los presidentes de junta, no todos, se apersonan de los diferentes escenarios deportivos y eso tenemos que evitarlo.

Todos aquí estamos hablando del tema de los Recreares, director la solución de los Recreares es darlo en comodato a los diferentes empresas instituciones de educación superior para que le den la garantía y el mantenimiento a estos escenarios, INDERBU no va a ser capaz, no va a ser capaz del talento, con el talento humano de suplir la necesidad de todos, todos los recreares y esa es una realidad y aquí se necesita recursos y eso lo puede suplir con los diferentes, diferentes empresas, diferentes instituciones de educación para que se apersonen de los Recreares obviamente dándole la garantía a los ciudadanos para que utilicen el escenario y, y haya esa articulación también porque es importante, hablamos de las canchas de squash, se están haciendo en el, en Acrópolis, este escenario de las canchas de squash públicas solamente hay en, en Cartagena, hay en Bogotá y ahorita que unas hicieron en la UIS, pero esas son privadas, pero las canchas de Squash públicas a nosotros el deporte de squash también nos ha generado muchas medallas y es ahí donde usted director también ese escenario tiene que sacarlo, o sea ese es un hit para acá, se viene haciendo desde el periodo pasado, estuvimos el equipo de Luis Ávila estuvo implementado, estuvo metiéndose en ese tema de ese proyecto pero es una realidad y tiene que avanzar, la carrera de la ciudad bonita ya la tenemos es un acuerdo municipal ya lleva dos versiones la tercera versión aquí que es en marco de la feria la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 46


ciudad bonita, esa carrera la ciudad bonita, director usted que sabe atletismo usted sabe qué es lo que se hace con una carrera atlética, el fin de semana fue la maratón de Miami nosotros tenemos que mirar que la carrera de la ciudad bonita sea una carrera así estilo Cartagena, estilo Medellín, porque son carreras que generan reactivación económica...

PRESIDENTE: Tiene un minuto honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Gracias, reactivación económica, genera conocimiento de los diferentes atletas que vienen a correr porque es que esta carrera de la ciudad bonita es una carrera atlética, no es como la carrera que ya conocemos que es de meter a 50.000 personas y no genera nada sino un colapso en la ciudad, sino la carrera de la ciudad bonita es para que los atletas vengan a correr y los atletas dejan dinero aquí en las diferentes carreras que eso es lo más importante mientras que haya una buena organización eso da buenos resultados, lo decía uno de mis compañeros y lo quiero respaldar también el a nivel de los torneos deportivos en los corregimientos, démosle la oportunidad a los corregimientos para que tengan también sus juegos, que tengan esas actividades porque allá también hay niños, también hay adultos y nosotros tenemos que llegar con esta oferta para que aprovechemos que el INDERBU siga generando esta opción, hábitos de estilo de vida saludable, es uno de los mejores programas que ustedes tienen y sigan con ese trabajo, sigan con esa organización porque impactan a más o menos 28, 22.000 personas y eso entre niños y adultos es muy bueno. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno muchísimas gracias honorable concejal Luis Ávila y tiene la palabra la honorable concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Gracias presidente por la palabra director, eh, bienvenido al Concejo de Bucaramanga, quiero que sepa que mi compromiso con el deporte ha sido desde hace muchísimos años, yo, eh, jugaba basquetbol y mi formación deportiva ,bueno juego, mi formación deportiva fue desde muy pequeña en un recrear, entonces conozco las necesidades que tiene un deportista y también de pronto esas barreras que nos limitan a seguir con el deporte, eh, teniendo en cuenta las funciones del INDERBU sabemos que el INDERBU tiene que mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, existe una política pública de habitante de calle, señor director, sabe cómo se llama la política pública habitante de calle, política pública bienestar e inclusión social a la ciudadanía en habitabilidad en calle, quiero preguntarle teniendo en cuenta las funciones del INDERBU que es mejorar la calidad de vida de la población habitantes de calle en parte de la población, qué estrategias tienes a nivel de derechos cultura recreación para esa población en habitabilidad porque nadie lo menciona y es que ellos también necesitan del deporte y el deporte es un escenario para ellos combatir con ese estado de consumo en el que se encuentran, sobre el tema de mujer y equidad de género en el informe tampoco evidencio absolutamente nada de la implementación de esa política pública al igual que en todas las secretarías en todas las direcciones insisto no existe, es supremamente nulo la implementación de esta política pública importancia que usted le de enfoque de género dentro de la misión institucional del INDERBU, quiero preguntarle si existen programas que incentiven la participación deportiva en mujeres, usted se ha preguntado, eh,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 46

cuántas mujeres deportistas aquí se encuentran frustradas teniendo en cuenta los estereotipos de género que hay con el deporte, el deporte, es solo para hombres al igual que los colores los colores no tienen género, los deportes tampoco tienen género y me gustaría también saber si existe una capacitación un equipo psicosocial que ayude a combatir estas barreras y estos estereotipos de género en el deporte, muchas mujeres estamos frustradas siempre nos dicen el fútbol es para hombres, El basquetbol es para hombres y usted no se ha dado cuenta que por ejemplo el basquetbol femenino es el mejor en Colombia, aquí voy a mencionar el Campeonato sub-17 sudamericano que algunos compañeros concejales fuimos allá a apoyarlo en INDERBU, eh, solo hizo la gestión del lugar, del Coliseo y ahí, ahí de pronto me invade una crítica muy grande y es dónde estuvo el INDERBU para promocionar e incentivar a las personas a ir a sudamericano, cuando en la vida había sucedido que habían escogido a Bucaramanga como un escenario de nivel internacional, un sudamericano sub-17 femenino, pero como si hubiera sido para hombres de pronto si hubiera estado lleno, pero como es para mujer entonces nunca se llenó y el INDERBU tampoco hizo ningún esfuerzo, es una realidad el único esfuerzo que hizo fue gestionar el espacio y ahí entran las organizaciones privadas a ayudar con esos esfuerzos, presupuesto idóneo para destinarlo a las diferentes líneas de política pública de las líneas de mujer y bueno insisto combatir los estereotipos de género y eso solo se hace con un equipo psicosocial que ayude a combatir todo este tema, eh, hay espacios que como le ha mencionado mis compañeros no son seguros para, ni para las mujeres, ni para los niños, ni para las niñas, ni para los adolescentes, qué ha hecho el INDERBU para que esos espacios sean espacios seguros, por ejemplo todos los parques que hay en Bucaramanga son inseguros, incluso ahí se crean escuelas y ahí voy a entrar a hablar de otro tema, escuelas en los barrios, hay un censo de todas las escuelas que hay en los barrios porque aquí dicen hay que incentivar a creación de escuelas, oiga, si hay escuelas pero hay un censo y una caracterización de escuelas, supuestamente el censo de caracterización y yo hablo del tema deportivo de mi deporte básquet, solamente cuatro escuelas están registradas pero usted no se imaginan la cantidad de escuelas de formación que hay dentro de los parques que ni siquiera el INDERBU tiene en cuenta porque no hay un censo ni una caracterización, supremamente importante que anote eso director, haga un censo de las escuelas de formación deportivas que sí hay, acceso a los a los jóvenes y a las jóvenes que quieren ir a los espacios deportivos por ejemplo como ya lo mencionaron mis compañeros la pista de BMX, el velódromo y las piscinas olímpicas, estos espacios solo los usan las ligas por qué, porque los cobra, tienen un cobro mensual y las personas no tienen la capacidad económica para hacerlo, entonces tras de que hay pocos escenarios deportivos los pocos que hay no tienen acceso a los deportistas, tienen que pagar por último qué, señor presidente un minuto más por favor.

PRESIDENTE: Tiene un minuto más honorable concejala.


INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Qué estrategia director tiene el INDERBU para acompañar a los jóvenes en toda su formación deportiva teniendo en cuenta esa edad de juventud, es una crítica y hay muchos jóvenes y hay muchos deportistas que no ven el deporte como un hobby sino lo ven como una carrera profesional, el INDERBU es el encargado de brindarle esa oferta deportiva y ese acompañamiento institucional para que a los 16 años no nos corten las alas como a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 46

muchos, se acaba la escuela de formación deportiva a los 16 años entonces ahí debe entrar el convenio con las universidades, con los, con las universidades públicas y privadas para que incentiven al deportista a seguir en su formación y no le corten las alas, que le den becas, que le den incentivos, es decir continuidad deportiva es supremamente importante y por último qué estrategia tiene o cuál es, eh, digamos a futuro el tema de la recreo vía que muchos han mencionado. Muchísimas gracias señor director y tenga muy en cuenta el deporte femenino y sobre todo de techar las canchas de basquetbol, hoy le voy a decir algo hoy tengo Hoy empiezo un torneo de básquet femenino y entre nosotros nos tocó, comprar los petos, comprar el arbitraje, que la verdad es algo mínimo se lo digo de verdad, pero director esto siempre pasa, llevamos muchísimos años haciendo torneos en parque de los Niños, así entre nosotros haciendo las vacas y el INDERBU tiene que tiene que estar ahí presente, entonces muchísimas gracias señor director y ojalá que tenga en cuenta todos los requerimientos.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejala Daniela Torres tiene la palabra el honorable concejal José David Cavanzo.


INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSE DAVID CABANZO ORTIZ: Gracias presidente, bueno, nuevamente también darle la bienvenida a William como director del INDERBU, yo creo que hay que destacar que él ha tenido la experiencia estando del otro lado como presidente de la liga de atletismo y eso no es fácil porque ya tiene otra visión como director del INDERBU y le va a traer por supuesto también grandes, grandes retos como uno que hemos conversado muchas veces que es la dotación del estadio de atletismo, que la acción popular quedó, que si la gobernación, que si la alcaldía, pues hay que buscar cómo hoy con la coyuntura de tener un gobernador y un Alcalde que están trabajando de la mano, pues que logremos esa esa dotación, que el estadio de atletismo ha querido y ha esperado por tantos, por tantos años pero además de eso yo creo que destacar en el tema de los Recrear un poco en la misma línea que decía mi compañero de bancada Luis Ávila pues hay que evaluar si, si entregárselo a unos operadores, es, va a ser la solución para que eso de una vez por todas pueda funcionar, si podemos hacer convenios con las cajas de compensación, con universidades, con instituciones educativas, porque efectivamente como lo decía el concejal Lozada pues lo recrear son los clubes y es a donde la mayoría de los bumangueses van a disfrutar, a entrenar, a practicar un deporte, a pasar un rato de su tiempo libre y es muy importante que podamos garantizar ese mantenimiento por largo plazo y otro tema muy importante y es una propuesta que le quiero hacer director para que lo podamos evaluar, es cómo usar el embalse de Bucaramanga, el embalse de Bucaramanga o el embalse de Tona pues es un espejo de agua muy bonito, es un sitio donde van muchos bumangueses pero yo creo que también podemos articular de pronto con la liga de Vela de Santander la práctica de un deporte, unas escuelas también para las personas de escasos recursos que puedan aprender un deporte diferente porque además hay que destacar que un deportista de la liga de Vela de Santander fue el que le dio el cupo a Colombia para los próximos juegos olímpicos y pues eso tiene que llenarnos de Orgullo y si lo tenemos aquí a escasos kilómetros en la ciudad, casi en nuestro casco urbano, por qué no usar ese embalse para una práctica de un deporte diferente y que permita la ocupación del tiempo libre porque además el INDERBU es otro de los institutos claves para que podamos ayudar a disminuir la delincuencia y los factores de riesgo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 46

en nuestra ciudad. Muchas gracias presidente y muchas gracias director.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal José David Cavanzo y tiene la palabra el honorable concejal Robin Hernández.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muchas gracias señor presidente, con lo mismo saludar al doctor William Niño y a todo su equipo de trabajo que lo acompaña el día de hoy, lo decía el Dr. José David Cavanzo, usted ha estado las dos orillas hoy es director pero estuvo como presidente de una liga y usted entenderá las necesidades tan amplias que hay en todas las ligas y en todas las escuelas deportivas, entonces ya que usted ha estado ahí pues de alguna manera yo lo puedo decir, sé que cuando uno viene de la otra orilla hace todo lo posible por no equivocarse y por buscar lo que de alguna manera uno nunca pudo conseguir o pudo conseguir digamos, eh, muy poco para esto, entonces es decirle que empecemos a trabajar, sabemos que, que en cabeza suya hay muchos hay muchos pendientes que hoy pues reclaman y entre esos voy a hablar de varios puntos específicos, uno, doctor William por qué hoy usted se ha preguntado, por qué hoy no están los escenarios deportivos techados o por qué los compañeros hoy hablan de los escenarios deportivos techados y no se pudieron hacer en esta administración, que pasó, o en administraciones anteriores, doctor hay que mirar el tema del POT, en el plan de ordenamiento territorial no se permiten techados, entonces hay que revisar que en el POT de alguna manera podamos incluir esto para que los escenarios deportivos se puedan techar y las graderías que muchos escenarios deportivos no están, se puedan hacer esos techos, entonces es por eso que hoy compañeros No hay techo en los escenarios deportivos, también hay que revisar hay unas obras, eh, doctor William que quedaron pendientes y que hoy los contratistas de alguna manera o han dejado abandonadas o, o, eh, o están pendientes y lo digo por el, por una cancha especial, la cancha del Barrio la Salle, quisiera pedirle el favor yo sé que no es, está en cabeza de infraestructura pero quisiéramos que usted hiciera acompañamiento y mirara todos esos escenarios deportivos a ver qué podemos ir haciendo para que esto avance y que realmente la comunidad hoy pueda disfrutar de los escenarios deportivos que hoy pues estos contratistas irresponsables han dejado votada y han dejado votadas a la comunidad, han dejado votado a Bucaramanga y que hoy no lo, no, no, no lo estamos viendo, eh, que avanzan en estas obras y la comunidad cada día a uno le reclama, entonces es revisar todo este, este tema, quedaron doctor William, quedaron en el taller de arquitectura muchas canchas por hacer, muchos temas deportivos por hacer, por, revisemos esto para que queden incluidas dentro de este plan de desarrollo y le voy a lo decía el compañero Luis Ávila, nosotros si no estoy mal hace 4 años con el compañero Francisco que hoy es diputado, tratamos de impulsar el tema de la ley 2023, para apalancar los recursos necesarios para que hoy esos niños que hoy no tienen como competir nacionalmente, municipalmente o departamentalmente o internacionalmente tenga los recursos entre esos también el tema de la alimentación para estos deportistas el tema para unos incentivos a los deportistas de alto rendimiento pero hoy lo decían y lo han dicho los compañeros muchos de los niños o de los padres porque no ni siquiera los niños que puedan competir les toca con una totuma, les toca ir a hacer un asado, les toca ir a hacer un mute, les toque ir a hacer algo para poder

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 46


competir porque no tienen los recursos y si van a Indersantander pues con todo respeto, allá dicen que solamente apoyan son atletas de élite y los niños que quieren competir, qué hacemos, entonces hay que ir a revisar esto de qué manera podemos apoyar y es una alternativa de buscar los recursos y buscar los patrocinios necesarios para que podamos darle a los niños, estas, estas oportunidades de poder proyectarse nacional e internacionalmente a través de los clubes deportivos que tienen grandes deportistas, hablaba con grandes amigos que son de alguna manera directores de Clubes deportivos y me dicen no somos capaces de sostener las personas que llevan buena proyección, por qué, porque Antioquia, porque otras ciudades, el valle, les dan unos incentivos mayores y se llevan estos atletas de la ciudad, entonces pues hoy se ven los resultados porque cada día en los juegos nacionales estamos dijo como el cangrejo de para atrás, no tenemos grandes resultados en Santander por eso, regáleme un minuto.

PRESIDENTE: Tiene un minuto honorable concejal Robin Hernández.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Revisemos también el tema de los Recreares, importantísimo, mis compañeros lo han tocado, lo sabemos, los Recreares hoy son unos parques más del municipio que necesitan inversión, si pensamos en arreglos locativos de canchas hay que pensar en cómo también incluimos los Recreares para esto Dr. William sabemos qué y adicionalmente pues hoy me uno a la a la solicitud que pues varios adultos mayores, varias comunidades me han pedido el favor de cuándo vamos a abrir estos Recreares, cuándo le vamos a dar la exposición, ojalá se contraten de alguna manera inmediatamente estos piscineros, estos jardineros, estas personas que le hacen mantenimiento y que realmente podamos a través no sé una de las alternativas es el tema de la, de esta ley 2023 del 2020, buscar buenos recursos para poder mantener porque sabemos que el mantenimiento de estos lugares y de todos los escenarios deportivos que está a cargo de ustedes lo pueden lo podemos hacer a través de eso porque sabemos que las grandes obras las hace infraestructura. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal Robin Hernández y tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente, saludarlo director, bienvenido al Concejo de Bucaramanga, eh, en sus manos tiene un gran reto porque sobre él pasa pues el deporte que es uno de los elementos esenciales también para el desarrollo de los jóvenes y en general de la sociedad, varios puntos por tocar, uno, eh, en el informe las metas están al 100% todas, la mayoría están al 100% de cumplimiento, yo quisiera saber cómo mide uno si ese cumplimiento es real, cuáles son los indicadores, los criterios para decir que se cumplió al 100% porque estamos más allá de la de la estadística pues queremos saber el impacto real que están teniendo esas metas y en ese sentido eh el siguiente punto que es ojalá podamos lograr la integración de la de la política pública de juventudes con las metas en materia de deporte del INDERBU, un poco para comenzar a desarrollar la política pública de juventudes en materia de deporte y tal vez eso nos pueda permitir metas más acertadas con las necesidades que hoy viven los jóvenes, poder escucharlos a ellos qué es lo que más digamos sienten de necesidad en materia de deporte o cuando buscan acceder a él, ahora, muchos deportes que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 46

pueden apoyar desde el INDERBU porque a veces se le da prioridad a unos pocos y tal vez otros quedan más rezagados pero tenemos patinaje, BMX, fútbol basquetbol y siento que ahí el apoyo institucional ha fallado ya como lo han dicho mis compañeros, mi compañera que lo, lo ha manifestado, uno, en infraestructura porque los escenarios por ejemplo, eh, la pista de BMX pues está en completo deterioro y allí van muchos niños a practicar este deporte que pueden ser futuros talentos, yo creo que eso hay que lograr la articulación con secretaría de infraestructura porque no es que ahora ustedes gasten toda la plata que se puede gastar en temas deportivos, de implementos y demás en infraestructura cuando la, ya hay una secretaría que tiene esa carga por lo menos en, en las grandes obras creo que ellos deberían también, eh, invertir y apoyar en ese sentido el deporte, ahora hay otro elemento que es fundamental, podemos tener la mejor infraestructura pero si no logramos promover la cultura del deporte, mostrarle a los jóvenes y a las personas en general niños, niñas, adolescentes, esta alternativa para sus vidas pues finalmente las infraestructuras van a estar vacías o pudieran estar más llenas y creo que ahí hay que promover mucho el tema del deporte y cojo algo que decía mi compañera, eh, Daniela, frente al americano sub-17 femenino, nosotros estuvimos allí y por ejemplo yo veía también como mi compañera trataba de promover esta actividad pero pues sin el apoyo, la promoción institucional es difícil que la ciudadanía se vincule creo que hay que lograr que si logramos primero ser casa de uno de estos eventos pues también hay que lograr responder vinculando a la ciudadanía para que uno, ingrese más recursos para los temas de deporte con las boleterías, etcétera, pero que además vean que acá la gente se digamos se mueve, se moviliza, apoyar a los deportistas, eh, nacionales y locales entonces ahí súper importante la promoción, ahora en cuanto a las escuelas barriales tienen grandes necesidades o sea yo por ejemplo parte de mí de mi juventud la viví en el barrio Dangónd, por ejemplo hice parte de una escuela deportiva ahí de la misma cancha uno accede a lo más cercano, a la misma, a la cancha y pues uno veía como esos profesores les tocaba con mucho esfuerzo hacer sus clases, dar sus clases con un pequeño aporte económico que uno hacía mensualmente y creo que el INDERBU debería hacer una base de datos tal vez de esas escuelas que están tratando de llevar el deporte a los barrios y brindarles el apoyo con elementos deportivos, de pronto con capacitación, eh, que les puedan brindar a estos profes que les toca solos que hijuepucha, ellos mismos les cuento lo que hacía ese profesor trataba de comunicarse con equipos internacionales, que el Atlético de Madrid, que no sé qué, que entonces intentaban como decir venga aquí hay un buen talento pero les tocaba a ellos solos y no había una intermediación de la Administración, yo quisiera saber acerca de que digamos en estos 4 años los convenios internacionales con equipos, eh, y digamos fundaciones que apoyen el deporte a nivel internacional pues se articulen con aquí con la administración para que estos grandes talentos tengan salida también a diferentes ligas en otros países y por último algo que me parece muy importante es de qué manera se va a realizar que hasta ahora ha sido precaria la articulación con Indersantander porque si comenzamos a actuar de manera desarticulada INDERBU va por un lado, Indersantander va por otro, pues va a ser muy difícil que logremos buenos resultados y ahí pues va a ser fundamental la capacidad de pronto de negociación o la capacidad de articulación con ellos para que finalmente los más beneficiados puedan ser niños, niñas adolescentes y terminar con que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 46

por ejemplo, ejemplo, presidente me regala un minutico más que ya se me va a acabar...

PRESIDENTE: Tiene otro minutico honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente, eh, en los Colegios también hay grandes talentos y muchas veces como lo manifestaban acá, les toca hacer vaca, les toca hacer un montón de esfuerzos a los que no deberían estar sometidos y creo que ahí el INDERBU también debería brindarles ese apoyo a ellos porque muchos talentos se terminan perdiendo por falta de apoyo y lo difícil que es acceder cuando no hay muchos recursos a buenas, eh, equipos o tener esas salidas de oportunidades. Muchas gracias director y pues espero que la gestión que se haga desde INDERBU pueda ser una gestión que finalmente después de los 4 años logremos decir que valió la pena. Muchas gracias

PRESIDENTE: Bueno muchas gracias honorable concejal Camilo Machado y un minutico que, que nuestro amigo William Niño va hacer una diligencia.

PRESIDENTE: Bueno continuamos, tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda.


INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente muchas gracias, buen día para los honorables concejales, compañeros, para los ciudadanos que nos acompañan, líderes, periodistas, Diana Cancino, líder importante de la ciudad, qué bueno verla en el Concejo de Bucaramanga, reiterarle el saludo al doctor William Niño director del INDERBU, presidente voy a tratar de ser breve, quiero decirle a los compañeros que efectivamente han venido reclamando por diferentes situaciones que hoy suceden en el deporte local y que por supuesto se cubren con los recursos propios de Bucaramanga, con los impuestos que pagamos los bumangueses, pero yo sí quiero hoy hacer un llamado de atención Dr. William y es que no podemos seguir teniendo directores como los que ha habido mediocres, que pareciera no les interesa ir por recursos del orden nacional, yo estuve hace unos meses al final del año 2023 concejal Jorge Flórez en el Ministerio del deporte acompañando a un amigo pariente concejal de Cali y estuvimos visitando precisamente el Ministerio y en esa área de evaluación de proyectos concejal Carlos Parra, no vi siquiera un proyecto de Bucaramanga, una absoluta vergüenza, nos hemos vuelto pueblerinos concejal Óscar, aquí queremos hacer todo con la platica de los bumangueses y claro, por eso es que plata no hay y toca poner la totuma concejal del deporte, porque no ha habido quien les diga a los directores del INDERBU y a los gobiernos que hay que ir por el recurso nacional, que solo se va para el Valle, que solo se va para Barranquilla, para el Atlántico, para Antioquia concejal Robin, una absoluta vergüenza, yo espero y confío doctor William que usted que fue deportista y ahora que arranca tenga la suficiente voluntad de ir a Bogotá por proyectos para la ciudad de Bucaramanga, dice la noticia del Ministerio del deporte al final del 2023, en 2023 se iniciaron 28 proyectos de infraestructura deportiva y se finalizaron 69 obras por 404.000 millones de pesos, 404.000 millones de pesos, 69 proyectos concejal Tito, para todo el país, menos para Bucaramanga, creo que por allá por San Vicente de Chucurí, por el Carmen, pudieron acceder a algunos proyectos pero aquí queremos es todo hacerlo con la platica de los bumangueses, a mí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 46

sí me gustaría mucho concejales de la comisión de Hacienda que adicionamos recursos, pero recursos del orden nacional, porque es que aquí y a todo ahora adicionamos recursos propios y por eso estamos condenados a tener pésimos escenarios deportivos, yo trabajé muchos años como periodista deportivo, transmití mundiales de patinaje, transmití mundiales de ciclismo, campeonatos nacionales de ruta, eliminatorias al mundial, iba por allá para el valle, para Antioquia concejal Jorge a entrevistar deportistas de esa zona del país, que tienen de todo, porque hay una dirigencia que piensa en ellos, pero aquí repito no podemos seguir haciéndole honor a la totuma, absolutamente vergonzoso lo que le pasa a nuestros niños, es que ni siquiera escenarios deportivos tenemos, aquí inauguramos dizque que la pintura de una cancha, qué vergüenza, oiga, hacemos fiesta y cortamos cinta porque le cambiamos los aros y los arcos a una cancha, mientras tanto en Antioquia, en el valle,, en Bogotá presidente, en Bogotá, cortan la cinta con el 100% de los recursos de la nación porque los proyectos del ministerio son patrocinados y subsidiados en un 100%, porque hay una dirigencia que hace respetar la zona y aquí también el llamado de atención es para los parlamentarios, senadores sinvergüenzas, representantes, incluidos los de mi partido que no piensan más allá que los puestos y los cargos burocráticos, pero no ayudan para que en sus regiones haya proyectos grandes, importantes, 4.004 millones, perdón, 404.000 millones, solo 2023 escenarios deportivos, si uno se pone a revisar el listado y encuentra municipios del Chocó, municipios de Antioquia, municipios de Atlántico concejal Gustavo, todo para las mismas regiones que se han comido los impuestos de la nación, Santander en el olvido total, Bucaramanga en el abandono total, director, de por Dios, póngase la camiseta del deporte usted que fue deportista, no más migajas para los deportistas de nuestra ciudad, no más migajas para Bucaramanga y hagamos respetar esta tierra y digámosle al alcalde Jaime Andrés que por primera vez empecemos a inundar de proyectos los ministerios de este país, a ver si algún día nos tienen en cuenta. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Fernando Castañeda y tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flórez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente, simplemente quiero referirme a tres puntos, director darle la bienvenida al Concejo de Bucaramanga, hay un punto que tiene que ver con los Recrear, yo fui muy crítico cuando en la anterior administración de Juan Carlos Cárdenas se planteó quitarle a Recrear la administración de estos parques y se despidió la nómina de trabajadores y trabajadoras que, que atendían estas instituciones, hoy uno va y están totalmente cerrados y eso no es este año vienen cerrados desde el 17 de diciembre del año pasado y las piscinas son una, un, un nido de zancudos, unas cloacas, eh, yo iba a pasar unas imágenes pero yo creo que usted ya conoce el estado deplorable que hoy tienen esas instituciones, sé que en su administración se está pensando en hacer un convenio para entregarle a otra institución la administración de estas, de estos centros de recreación que servían para que muchos niños, niñas y adolescentes fueran a practicar deporte, ir a piscina los domingos en familia, pero que todo eso se acabó, todo eso terminó volviéndose fue un nido de insalubridad para las comunidades y por eso quiero llamar especialmente su atención para que no repitamos la historia del pasado, o sea, los Recreares anteriormente venían funcionando y ahora hacen un nuevo convenio, se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 46

le pasaron al INDERBU, la cosa fue peor y no sé si con el convenio que ustedes están pensando hacer eso vaya a mejorar o vaya a seguir en la misma situación, yo sí quiero pedirle especialmente esa situación que la maneje porque aquí antes se promovía la, que la gente fuera a los recrear, ahora ni cómo invitarlos ni cómo decirle a la gente que acuda a ellos porque realmente no están, no están funcionando, lo segundo a lo que me quiero referir es que el instituto de la recreación y el deporte debe plantear una reforma administrativa en el sentido de que usted también maneja el tema de la política pública de juventud todo lo que tiene que ver con la plataforma Juvenil y es un tema que poco se toca, siempre se queda en el tema meramente de deporte y recreación pero acá hay una agenda que han venido planteando varios jóvenes de la ciudad, colectivos culturales, deportivos, estudiantiles, que es necesario que el INDERBU también o le plantea a la administración que saquen aparte el tema con Desarrollo Social o que se plantee una secretaría o realmente se atienda este tema de la política pública de juventud y que no siga siendo simplemente un tema que nosotros sigamos aplazando. Entonces sí quería referirme a esos dos temas de manera puntual, hay varios colectivos de jóvenes que se han acercado para pedir, eh, que el INDERBU los sea escuchado en las diferentes iniciativas que ellos vienen dando desde las comunas y cierro con lo siguiente que ya, eh, señalaba el concejal, eh, Luis Fernando Castañeda perdón, y es el tema que efectivamente nosotros podamos que los secretarios se vuelvan en gestores de recursos porque ayer vino bomberos y pedía el 1% para el tema de poder suplir las necesidades de bomberos, hoy hablamos de una estampilla de deporte para suplir y así va a quedar digamos fraccionado todo el presupuesto general con diferentes rentas para diferentes temas y lo que vamos a administrar son migajas y no vamos a poder impactar realmente las comunidades, entonces yo sí me uno a ese llamado de una capacidad de gestión, eh, de parte de los secretarios de despacho, de institutos descentralizados ante la administración nacional que viene desarrollando un escenario de diálogos regionales para plantear otra forma de gobierno más directamente con la comunidad, entonces indiferente del tema político partidario yo sí creo director que ese es un llamado que debemos acatar y poder más bien traer recursos para hacer centros de alto rendimiento deportivo, no eso de seguir pintando las, las canchitas o sea es que nosotros nos alegramos porque hicimos un Coliseo pero ni siquiera en Bucaramanga hay un centro alto rendimiento deportivo o sea acá tiene uno el Atlético Bucaramanga la vía a Piedecuesta cierto, el de Barlovento, pero eso no tiene nada que ver con lo público o sea aquí nosotros necesitamos realmente garantías para nuestros deportistas, por qué no pensarnos esos megaproyectos deportivos que le permitan en el norte, que le permitan, eh, en la ciudad de Bucaramanga todos los deportistas acceder a escenarios y termino con lo siguiente, eh, yo, 30 segundos presidente.

PRESIDENTE: Un minuto honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No, es una queja frente al tema de las ligas, porque es que también los papitos y mamitas dicen sí, las ligas se vuelven en un monopolio para mirar qué deportistas se pueden promover y si el niño o la niña no es amigo del jefe de la liga, pues simplemente queda aplazado, yo sí creo que hay que trabajar de la mano con las ligas, pero, pero hay que mirar al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 46

interior de esas ligas se da el manejo de los recursos y la promoción de deportistas. Muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias...


H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente una réplica.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Luis Fernando Castañeda por réplica.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente es que en concordancia con lo expresado por el honorable concejal Jorge Flórez, le agradezco mucho concejal por unirse a ese llamado, es un momento oportuno para este Concejo y el gobierno poder, eh, articular un excelente plan de desarrollo, porque una de las exigencias del departamento Nacional de planeación, que es quien da una metodología para viabilizar los proyectos es que efectivamente estén vinculados no solo en el plan de desarrollo local sino que haya concordancia con el plan de desarrollo nacional, quiere decir eso que este Concejo tiene una responsabilidad para que empecemos a incluir en el plan de desarrollo importantes estrategias en infraestructura deportiva para que se pueda lograr esa viabilización por el área de evaluación de proyectos del Ministerio del deporte y con el departamento Nacional de planeación. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Luis Fernando Castañeda, tiene la palabra el honorable concejal Carlos Felipe Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente. Bueno, pues metiéndome en el tema que menciona el concejal Luis Fernando y luego los temas específicos de esta cartera, sobre la gestión de recursos, aquí Cárdenas anunció con bombos y platillos y el aplauso casi unánime del Concejo que no se nos puede olvidar, que se iban a traer 10 billones de pesos y que esos 10 billones de pesos iban a hacer producto de la estampilla yo no sé qué y entonces Nubia López salió sacando pecho con Fredy Anaya y con Juan Carlos Cárdenas, cuánta plata llegó de eso, 1.000, 2.000, un billón, nada, nada y entonces Cárdenas le echó la culpa a los parlamentarios, los parlamentarios a Cárdenas y es la historia permanente y eso pasa porque en parte nos comemos los anuncios pomposos que hacen los gobernantes sin cuestionarlo más allá, como pasó con el decreto del plan candado, que no era nada entonces pues yo lo que invito es como a cuestionar más de fondo esos anuncios que nos hacen porque aquí noticias genera cualquiera, pero el asunto es transformaciones, ahora sobre la cartera que nos convoca yo sé que usted conoce de primera mano porque lo conozco de ese escenario, el estadio Luis Enrique Figueroa y sería yo atrevido mencionarle los reclamos que tiene el estadio siendo que usted los conoce de primera mano, entonces pues uno tiene la expectativa que esos reclamos pues estén en primer lugar de la agenda frente a lo que menciona el concejal Luis Ávila, la dotación, los colchonetas, toda la dotación pues de atletismo, el mantenimiento de la pista, la parte de atrás, bueno, pero más allá de los escenarios que es un punto importante yo quiero hablar de los parques porque mal que bien creo que vale la pena compartir un propósito de ciudad que es la recuperación del espacio público para su disfrute de los ciudadanos, entonces nosotros, yo qué días convoqué una mesa de trabajo sobre el Parque lineal del Río de Oro que por la


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 46

emergencia ambiental nos tocó cancelar, creo que no llegó la, el oficio, bueno pero el caso es que queremos que ese sea como el primer experimento para que pase algo específico en los parques que es ocupación de 12, 14 horas con oferta cultural de deporte y de recreación y ese es el parque más grande que tiene esta ciudad, es el parque que es una deuda histórica que se tenía con el norte de Bucaramanga y que se hizo una inversión superior a los 20.000 millones de pesos pero que ustedes van hoy y está abandonado y esa es una intervención integral obviamente no solo depende del INDERBU, también no tiene alumbrado público, no tiene correctas, no tiene hidrantes de agua, bueno, un montón de cosas pero yo quisiera que cogiéramos ese caso como un experimento para poder tener un piloto de ocupación permanente de los parques porque créanme, la marihuana en los parques no se va a acabar por un decreto, un decreto nadie va a decir, uy salió el decreto en un mes, nadie va a decir eso, lo que sí va a acabar el consumo en los parques es la presencia permanente, la oferta institucional que haya gente jugando parques, que haya gente jugando ajedrez, que haya gente jugando fútbol, que haya gente jugando, es la oferta permanente lo que acaba el consumo, entonces pues yo creo que este es un buen momento para juntar preocupaciones, la preocupación del alcalde por la estética y la preocupación pues que nosotros tenemos porque sea un abordaje integral para poder tener un programa de ocupación del espacio público, yo siempre ponía en campaña un ejemplo que era, la rotonda de la 38A en cabecera, donde pusieron una virgen y entonces la virgen pues cambió todo, pero no fue la virgen pensé, fue que la gente después de que estaba la virgen ahí iba a rezar el rosario así de, de simple y esa ocupación cambió el consumo que se hacía en ese sector hizo que la gente empezara a cuidar eso que empezar a pintarlo y ese sector cambió por la ocupación del espacio público, lo mismo puede pasar en el parque lineal de Rio Oro, en el parque de los Niños en la parte de abajo, mil parques que tiene nuestra ciudad y yo quisiera que incluso pudiéramos tener algo proyectado para poderlo incluir al plan de desarrollo, es decir, ya algo piloteado para que podamos decir, ahora esto que nos funcionó acá, vamos a replicarlo en todos los escenarios de la ciudad, pero tenemos que apurarnos para que nos alcance el tiempo en ese propósito, entonces eso es lo que le quiero, entonces eso es lo que le quiero proponer al director. Muchas gracias presidente.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente para una réplica por favor.

PRESIDENTE: Tiene, tiene réplica honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente para, eh, lógicamente decirle al concejal Carlos Parra que estoy de acuerdo con usted, creo que ese anuncio de los 10 billones fue una mentira total, yo comparto plenamente esa, esa, eh, noticia que usted recuerda al Concejo y eso no se puede volver a presentar, ahora hay otras condiciones, hay una nueva bancada de parlamentarios y yo quiero pedirle respetuosamente concejal Parra, usted que tiene parlamentario de bolsillo, al honorable representante Cristian Avendaño y que vota todo lo que diga Petro y que está muy cercano al gobierno nacional que por favor nos ayude, dele una manita a Bucaramanga, ayúdenos con el representante Cristian Avendaño para tramitar proyectos para que empecemos a pedirle al gobierno nacional lo que nos corresponde, usted

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 46

tiene esa, ese instrumento hoy muy importante, ayúdenos para que Cristian Avendaño no vaya a pasar sin pena ni gloria, sino que por lo menos en lo que le resta antes de usted asumir esa curul, pueda ayudarnos aquí a tramitar recursos para mi querida Bucaramanga. Hágalo por favor, necesitamos el apoyo de su parlamentario Cristian Avendaño Muchas gracias.

PRESIDENTE: No, la, la última intervención del honorable concejal Carlos Parra por réplica.


INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente. No, pues me toca hacer una mención en nombre, en cuerpo ajeno, porque creo que es muy irrespetuoso que se refiera al representante como si fuera un representante de bolsillo, eso no tiene ningún, eh, sentido, pero además efectivamente en muchos espacios yo he estado con él abogando porque lleguen recursos por ejemplo en la doble calzada a la virgen la cemento sí, y ahí estuvimos en una reunión con FINDETER, mil cosas, ahora que usted, usted diga no, es que le vota todo lo que diga Petro, carreta, ahí usted tiene las reclamaciones del concejal del pacto histórico molesto porque no le votan todo lo que diga Petro y a él eso no le gusta o que me digan que es mentira, no le vota todo entonces eh, ahí tiene, los concejales y los representantes tienen derecho a tener sus posturas políticas y eso no tiene que ser el condicionamiento y sus posturas legislativas y eso no tiene que ser el condicionamiento para que llegue los recursos a la región, ahora que si yo como copartidario de Cristian a quien respeto y le valoro su agenda puedo decirle oiga, párele bolas, pilas a que estemos ahí, claro que sí, así como usted a los de Centro Democrático, como cada uno a su partido, claro que sí para eso estamos nosotros y pues yo con gusto digamos también levanto la voz para que lleguen recursos a Bucaramanga, esa es nuestra función, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, terminadas las intervenciones en consideración la sesión informal honorables concejales.

SECRETARIO: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: Bienvenida la señora Marly Johana Jiménez presidenta de pasajes, Paisajes del Norte, bienvenida señora Marly Johana Jiménez del barrio Kennedy.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARLY JOHANA JIMÉNEZ, DEL BARRIO KENNEDY: Muy buenos días a todos los concejales y al director, muchas gracias por escucharme, yo la verdad vengo a ponerles un caso y a preguntar si las canchas realmente son públicas o las juntas de acciones las deben manipular, por qué me parece que es una mafia, pues resulta que en el barrio Kennedy realizaron un arreglo en la cancha que por cierto quedó muy bonito, ahorita la señora de la junta doña Cecilia, el señor Alexander Ortiz y hay otra persona que realmente pues desconozco el nombre están manipulando el ingreso a la cancha, es decir allá solamente ingresan las personas que ellos deseen ingresar, ellos manifiestan que para poder ingresar a la cancha hay que pasar una carta pidiendo permiso en el horario que se va a estar dentro de ella, qué actividad se va a ejercer y que si la persona no es del barrio no le dan permiso de ingresar, sí, me parece algo Injusto el pasado 7 de enero pues yo me dirigí a la cancha para poder ingresar, habían muchas mamitas con sus hijos el cual no dejaron ingresar, que hay, que, que


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 46

hay que pasar, eh, que hay que pasar la carta y la verdad digo yo si nosotros queremos que nuestros niños y nuestros jóvenes no se pierdan en la drogadicción, por qué motivo le vamos a cohibir el ingreso a realizar un deporte o dónde queda el derecho de igualdad para pues, para toda la comunidad sí, en horas de la mañana se veía de pronto que la tercera edad iba, caminaba, realizaba su ejercicio, ahorita no es posible, ahorita la cancha la prestan solamente para las escuelas que son privadas, si los papás llevan los niños pues a practicar su deporte por medio de esta escuela ellos no pueden ingresar tampoco a la cancha, tienen que mirar a sus hijos por fuera de la cancha, la cancha permanece 24 horas con un candado que solamente manejan la llave ellos, que a mí me parece que no es justo, eh, lo otro es, solo lo prestan también para cuando hay campeonatos de igual manera solo ingresan los futbolistas, yo quisiera saber si estoy equivocada en el momento de reclamar los derechos del deporte para la comunidad y vuelvo y reitero, no dejemos que nuestros jóvenes y nuestros niños se vayan a perder en las drogas por esas personas que quieren manipular, eh, cosas que son realmente de la comunidad, sí, hay que cuidar y ellos como gestores o como personas de la junta de acción comunal deben ser veedores, deben ser veedores para para cuidar de, de estos recursos que ustedes como administración están dando para nuestro barrio, sí, entonces la verdad pues me gustaría que me aclaren esa duda y que me digan si realmente estoy equivocada o yo tengo la razón para también uno poder hablarle a la comunidad si de pronto realmente es privada, porque hay una de las personas de la junta que dijo que la cancha era privatizada. No entiendo el por qué. Muchísimas gracias, eh, les agradezco de pronto si me pueden regalar el videíto.

VIDEO: No es muy audible.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora Marly Johana Jiménez, tiene la palabra la señora presidenta de Paisajes del Norte, Nancy Rodríguez.


INTERVENCIÓN DE LA SRA. NANCY RODRIGUEZ, PRESIDENTA DE PAISAJES DEL NORTE: Bueno, muy buenos días para todos, muchísimas gracias a todos los concejales, especialmente a Nelson Mantilla por darme esta oportunidad de estar acá, doctor William bienvenido, presidente muchas gracias por siempre apoyar estamos acá, nosotros los líderes que estamos de, de otras casas, no todos los presidentes de junta les quiero aclarar tenemos la facultad para poder manipular y decidir quién ingresa y quién ingresa a una cancha, a un escenario público aun sabiendo que son públicos que son de nuestra administración municipal y que son de Bucaramanga y la cual todos tenemos derecho, nosotros yo como presidenta de Paisaje del Norte un barrio muy pequeño también tengo esa necesidad de decirles a ustedes, nosotros no podemos acceder a estos escenarios porque ya están totalmente ocupados y manejan como un cronograma durante todo el año, yo como presidenta voy a solicitarla para que mis niños podamos realizar una actividad, es imposible, bueno, normalmente lo que más me acarrea y lo que más me hace llegar acá es con la dificultad de lo que está pasando con los parques Recreares, con ese club tan hermoso que nosotros tenemos en el norte, porque es una obra de resaltar es totalmente hermosa, cuando usted ingresa allí se siente otro ambiente pero la podríamos llamar que es un elefante blanco señor director, entiendo que no se le está dando ni la calidad ni la entrada a nosotros que somos esa población que no tenemos como ir a un club si usted hoy le dice a cualquier mamá vamos a cualquier mamá como yo vamos a ir a un club,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 46

no tenemos la capacidad, nuestros Club están allí pero como lo decían acá muchos concejales que los escuché muy atentamente, se cerraron las puertas hace más de 2 años, no tenemos, no tenemos donde recrearnos, es triste mirar las cifras que ahorita daba el señor director y sé que usted llegó y me quedo con la boca abierta la cantidad de dinero señores concejales, escúchame, la cantidad de dinero que está ejecutando este instituto, concejal Andrés que usted lo decía y es triste saber que contratan unos instructores y resulta que esos instructores le hacen contratos por 3 meses y 4 meses y se termina el contrato y el niño, la niña que asistía al porrismo, que asistía a natación, se queda mirando para el techo porque señor director no hay una hoja de tiempo y de que digan, concejal Daniela muchas gracias por pensar en nosotras las mujeres porque no tenemos unos espacios, no los tenemos, estamos abandonadas, mira nosotros ahorita precisamente estaba averiguando porque mi hija tiene una capacidad de porrismo es súper ágil y quería meterla en porrismo y sabe cuánto cuesta la mensualidad en una escuela señores concejales, \$ 180.000 pesos y una mamá como yo no tengo la capacidad de pagarle una mensualidad a mi hija que tiene habilidades para llegar a ser una gran deportista, pero no los tengo, entonces yo desde acá les pido a ustedes por favor que el INDERBU llegue con proyectos y con verdaderamente que impacten, que aprovechemos que ahorita vamos a hacer un plan de desarrollo y que los contrato de los instructores no sea por un mes ni 4 meses sino que verdaderamente que llevemos toda esa hoja de ruta durante todo el año y que a los barrios como lo decía acá el concejal Nelson Mantilla, se lleve la oferta institucional, que llegue a los barrios y que nosotros podamos ser promotores de esa, de esa oferta, que nosotros en las juntas tenemos perifoneo, que cuenten con nosotros porque para eso estamos, para ayudar que Estos espacios realmente vuelvan a ser públicos para para llegar estos espacio de verdaderamente niños y jóvenes y allí es donde combatimos verdaderamente el flagelo de la droga que hoy en día el norte nos tiene azotados, somos una de las poblaciones más vulnerables y más azotados por el microtráfico y por el consumo de nuestros jóvenes que ya desde la edad de 10, 11 años y no solamente en la calle sino en los Colegios porque en los Colegios tampoco han llevado la oferta como se debe hacer, hoy de la mano de este Concejo y de la de la mano de Dios, del Concejo y del señor alcalde vamos a lograr que verdaderamente lleguen programas que impacten a las comunidades y que verdaderamente durante 4 años nosotros podemos decir valió la pena. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias Nancy Rodríguez y tiene la palabra la líder Diana Cancino, tiene 5 minutos.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. DIANA CANCINO: Muy buenos días, gracias muy amable, bueno vamos hoy a practicar un poquito de deporte extremo, vamos a decir las verdades, eh, señor director mucho gusto, eh, yo quisiera preguntarle a los concejales cuántos fueron y visitaron los Recreares y vieron el estado actual de estos escenarios deportivos, cómo están las piscinas, cómo está el entorno, es una situación de calamidad, de salud pública, cómo se encuentran estos lugares y más donde la situación de dengue y de transmisión son vectores estas piscinas, yo quisiera preguntarle que llevamos 30 días de esta administración, no podemos quedarnos en el pasado y en lo que no se hizo, yo quisiera preguntar el plan de acción que al momento usted va a realizar para estos escenarios deportivos, la pregunta es, van a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 46

seguir los mismos, y qué se hicieron los insumos para mantener estas centros deportivos adecuados, qué se hicieron los químicos, qué hicieron el personal que debía estar administrando estos centros deportivos, o sea, cuál es la hoja de rutas de hoy en adelante, 30 días y ya debemos de tener un plan de mitigación de estos escenarios deportivos, qué pasará con el recrear de la joya y la piscina se va a demoler toda, qué pasará con el recrear del Norte, que todos hablan que es muy bonito pero nadie ha bajado a mirar el estado actual, de los 19 concejales electos y aquellos que repitieron periodo yo quisiera saber cuáles fueron sus planes de acciones y Quiénes han visitado estos Recreares, usted proyectaba 25.000 niños beneficiados, dónde quedaron esos 25.000 niños en esta administración porque la anterior fue un fracaso, pero partamos de que el primero de enero usted fue declarado o fue la persona idónea para ocupar este puesto, en este momento usted qué está haciendo para dar y mitigar estos riesgos previsibles en estos centros Recrear y una gran pregunta que yo veo la insuflación como lo hablaban acá las compañeras de estos escenarios deportivos porque para nadie es un secreto que los allegados como nosotros que decimos la verdad, que no tapamos y que no somos allegados y que no nos devuelven favores políticos porque estos puestos son usados para eso, devolver favores políticos, entonces cuándo nos prestarán esos escenarios deportivos, qué pasará con esa población que no está como siempre pendiente del concejal o el representante comunal, porque aquí los intereses particulares prevalecen más que el interés comunal, la concejal hablaba de los habitantes de calle y la relación para entrar a estos Recrear, hoy le pregunto dónde dejaste las madres cabezas de familia y los desplazados, las poblaciones flotantes que han llegado a la periferia de Bucaramanga, ahora vamos a hablar de los asentamientos, alguien sabe cuántos asentamientos hay acá en Bucaramanga y siempre lo he recalcado, cuánta población o cuántos niños para desviar sus mentes de la realidad social hacen parte de esta inclusión en estos programas, si para darle un peto o para resaltar con una medalla tengo que ser allegado y perdóneme la expresión pero aquí sí yo voy de la mano con usted y si soy allegada a la administración bienvenido y tengo todo, pero aquellos que no, que por derecho propio pedimos los derechos de nuestra comunidad, dónde quedamos, quién está en este momento mirando esas situaciones de los diferentes comunas, 17 comunas tres corregimientos, entonces señor director yo sí quisiera y cuántos concejales acá la pregunta del millón es cuántos han compulsado copia de estas denuncias, si el ejercicio de ustedes es ejercer control político aquí han pasado todas las secretarías y con bombos y platillos y besos han dejado las situaciones y las omisiones, entonces partamos de la verdad para hacer una buena Bucaramanga y una buena administración, esa es la principal de ver que tienen ustedes como concejales, ahora yo allá mi concejal "Chumi" me decía, eh, me regalas un minutico...

PRESIDENTE: Un minutico más.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. DIANA CANCINO: "Chumi" me hablabas de los proyectos a nivel nacional, yo quisiera saber cuántos proyectos usted como concejal y con todo su equipo ha fortalecido y ha radicado en la presidencia, a nivel departamental y municipal y ahora quiero hacerle una pregunta, cuántas o cuánta unidad de apoyo tiene usted de deportistas, se hablaba de fortalecerlo y ayudarlo nómbreme una que esté, un deportista de bajas condiciones apoyando su unidad de apoyo,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 46

que le brinde esa oportunidad de salir adelante y demostrarle otra realidad entonces aquí hablan todos pero ninguno aplica y lo digo con todo respeto porque han estado dos y un periodo y hay que marcar la diferencia o formamos parte de un cuento, la verdad es muy preocupante lo que se vive al norte de la, de la ciudad con los Recreares e invitar los concejales a como un día salimos de aquí, fuimos al Dámaso Zapata pero desafortunadamente fuimos un requisito más, ir y visitar cada escenario al menos yo quisiera preguntarle a través de su informe una caracterización actual de los niños beneficiados, de aquellos que tienen la capacidad económica de adquirir una escuela o de aquellos que no las tiene pero el INDERBU les presta ese servicio para llegar a todas las comunidades y más las que tienen deudas históricas. Muchas gracias concejal.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias señora Diana Cancino, señor secretario verifique el quórum para levantar la sesión informal.

SECRETARIO: Sí señor presidente.

H.C. Gustavo Adolfo Ardila Ayala: Presente

H.C. Óscar Mauricio Arenas Valdivieso: Presente.

H.C. Luis Eduardo Castelblanco: Presente.

H.C. Javier Ayala Moreno: Presente.

H.C. Elkin Yesid Bello Peña: Presente.

H.C. Luis Fernando Castañeda Pradilla: Presente secretario, deportista pleno.

H.C. José David Cavanzo Ortiz: No respondió al llamado.

H.C. Andrés Felipe Díaz Arévalo: Presente secretario.

H.C. Oscar Javier Díaz Layton: Presente secretario.

H.C. Jorge Edgar Flórez Herrera: Presente secretario.

H.C. Henry Gamboa Vargas: Presente secretario

H.C. Robin Anderson Hernández Reyes: Presente señor secretario.

H.C. Diego Armando Lozada Trujillo: Presente.

H.C. Camilo Andrés Machado Ardila: Presente.


H.C. Nelson Mantilla Blanco: Presente.

H.C. Carlos Felipe Parra Rojas: Presente.

H.C. Tito Alberto Rangel Arias: Presente.

H.C. Cristian Andrés Reyes Aguilar: Presente.

H.C. Daniela Torres Zarate: Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 46

H.C. José David Cavanzo Ortiz: Presente


SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 19 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quórum decisorio se levanta la sesión informal y tiene la palabra nuestro amigo director William Niño, decirle doctor William que hacer un, un equipo con la liga santandereana de fútbol y todas las ligas porque llevan más de 20 años y no han hecho nada por el deporte y más por el fútbol, eh, tiene 20 minutos, tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE, DIRECTOR DEL


INDERBU: Bueno, primero que todo agradecerles a los concejales todas las observaciones que han hecho porque digamos cada uno tiene en el fondo las mejores intenciones para que el deporte de la ciudad salga a flote. Voy a empezar a hacer referencia a cada uno de los puntos, me perdonan hay muchos puntos que son coincidentes de pronto no voy a nombrar alguno de los concejales, pero quiero dar en uso de la confianza que ustedes han depositado en esta sesión, voy a tratar de dar una respuesta para usted y para todos los ciudadanos.

Bueno entonces, eh, primero el tema de las recreovías, el tema de las recreovías tenemos pensado la, la reapertura el próximo 4 de Febrero o sea este domingo, se va a iniciar con un tramo parcial e incluso estamos, eh, coordinando con la secretaría de salud la posibilidad de la caminata que lleva en homenaje a las víctimas del cáncer, eso es el 4 de Febrero, quedan cordialmente invitados, ahí se va a reiniciar la recreovía, poco a poco la vamos a fortalecer, ustedes entenderán que por tema de contratación, eh, no se puede empezar de una vez con todas las, la oferta institucional pero vamos reactivando de a poco los servicios para que la comunidad pueda volver a tener ese que es un espacio que es muy querido por toda la ciudad, bueno, otro, otro digamos que otra problemática es el, es los, los Recrear sí, entonces en el tema de los Recrear, es voy a resumir algunas cosas primero durante el empalme que el señor alcalde de Bucaramanga tuvo a bien ponerme a mí en cabeza del empalme del INDERBU, realizamos múltiples visitas a todos los Recrear, nosotros tenemos todas las evidencias fotográficas desde el mes de noviembre, incluso ahora en estos días de cómo está cada uno de los Recrear incluido los del Norte, primero la problemática y la irresponsabilidad, no voy a decir de quién, aquí el que, la ciudadanía es la que puede juzgar, de encontrar Recrear, de encontrar los recrear con vivientes, eh, le hablo específicamente el del Mutis, el del Mutis tiene una señora con dos hijos, un niño discapacitado con, eh, creo que es hidrocefalia o un niño menor de 2 años, el padre de la de estos dos hijos era un señor electricista, en el mes de noviembre falleció en una actividad aquí y hoy en día esta familia se encuentra, eh, prácticamente allí en este escenario a la, a la caridad pública, entonces hemos estado trabajando en ese tema, hemos venido trabajando para generar algún espacio para poder ayudar esta familia y poderla sacar de ese Recrear sin ir a transgredir los derechos porque hay una pobre mujer con dos hijos en este escenario y esta situación es repetitiva, en la joya, eh, en el Recrear de Porvenir, en el Recrear de Provenza, todos los Recreares fueron dejados de forma irresponsable con un viviente, eh, aquí la anterior

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 46

administración, vuelvo y repito la palabra irresponsable, se la pasó la responsabilidad de lo que era los Recrear al INDERBU con la misma plata para administrar los escenarios deportivos de alto rendimiento pero también sumándole nueve Recreares y esto ha hecho que no seamos eficientes o que el instituto de deporte de Bucaramanga no sea eficiente ni para administrar los escenarios deportivos de alto rendimiento, ni mucho menos los Recrear, entonces esa es la situación que hoy encontramos nosotros en estos Recrear, la fecha de cuándo se van a abrir los Recrear, creemos que el, aproximadamente el 15 o la segunda tercera semana del mes de febrero ya vamos a poder dar apertura a lo Recrear, por qué razón, tenemos el tema de los piscineros, los piscineros son las personas aquí mucha gente dice no, ese es el, el, el, el lugar de plasmes para toda la población pero también tenemos que brindar una seguridad a esa población, qué encontramos, que habían piscineros que ni siquiera tenían el curso para aplicar los químicos a las piscinas y eso es ser uno irresponsable con la ciudad, abrir uno, unos escenarios para posiblemente hacer que esta gente que va a, a estos escenarios puedan recibir enfermedades por esta razón, en el tema del patinódromo actualmente en el taller de, de en el taller que tiene la secretaría de infraestructura hay un proyecto para arreglar el patinódromo, estas obras están por el orden de los 20.000 millones, eh, con el alcalde estamos trabajando en hacer la mayor gestión para poder lograr que este patinódromo salga flote que sea otra vez el escenario para que los campeones del mundo que hoy tiene Bucaramanga Juan Jacobo Mantilla y otros campeones puedan entrenar en condiciones óptimas, qué pasa con, con el patinódromo, la pista está completamente dañada, la es, alrededor de 20.000 millones tenemos planteado para dar esta solución hacer gestión ante los entes nacionales y ante todo hacer la solicitud de un Campeonato del mundo que probablemente será para la vigencia del 2026, de esto ya se ha venido hablando con la federación colombiana de patinaje, con la liga santandereana de patinaje y en ese en ese trámite estamos porque es una forma de poder lograr que se inviertan unos recursos para ese escenario y también recuperar la pista y darle unas condiciones de calidad al patinaje que lo merece por los títulos mundiales que nos ha dado y especialmente por ser uno de los deportes con mayores resultados en Santander.

La pista de BMX la pista de BMX también existe un proyecto en el taller de arquitectura de la alcaldía de Bucaramanga, actualmente está, eh, vale aproximadamente 20.000 millones de pesos, hemos venido, eh, observando los problemas que tiene este escenario como bien lo dijo, eh, creo que fue el concejal Óscar que esta pista no cumple con los requisitos técnicos, aquí Mariana Pajón no puede venir hacer ningún tipo de intervención porque esa pista tiene que tener 330 m. y solamente tiene 300, hay que hacer una adecuación de toda la carpeta del escenario, hacer una adecuación de toda la pista, hacer una y al hacer esa adecuación de esa pista hay que hacer la reubicación de todo lo que hay actualmente, prácticamente hay que volver a hacer ese escenario, adicionalmente tenemos que recordar que allí se está haciendo una intervención por unas obras de mitigación que están en la parte posterior de este escenario y que esas obras de mitigación está actualmente en ejecución y posteriormente a este tema se va a tratar de hacer una intervención, eh, estamos trabajando con el señor alcalde para buscar los recursos para este tema, es un tema que no es fácil pero que estamos tratando de hacer la intervención, eh, a ver, el concejal Gustavo Ardila, Gustavo Ardila pedía los juegos comunales efectivamente una de las propuestas del Ministerio del deporte en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 46

actual vigencia es la presentación de un proyecto para juegos comunales, yo me comprometo en la medida de los recursos tratar de hacer una oferta para este sector que es muy importante que se haga para Bucaramanga.


Bueno el tema de los juegos Intercolegiados Yo quiero llamar la atención a este tema primero, Bucaramanga hace 8 años...

PRESIDENTE: Importante por favor silencio a las personas que están en las barras, honorables concejales que está hablando el Dr. William Niño, por favor respeto.

INTERVENCIÓN DEL DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE, DIRECTOR DEL INDERBU: Muchas gracias honorable presidente, en lo que tiene que ver con los juegos Intercolegiados hace 8 años no se hace una inauguración de juegos Intercolegiados, eso era una fiesta en su época, yo tuve la oportunidad de participar, incluso de llevar la el pebetero para una inauguración, por qué no se hace, porque los jóvenes de los diferentes colegios han instaurado que esa inauguración es una batalla campal de entre colegios, Tecnológicos, La Salle, todos los colegios, qué vamos a hacer y qué tenemos pensado, hacer vamos a meternos en la cabeza en que tenemos que hacer esa inauguración y que vamos a salir adelante y que no, no debe haber problema entre los jóvenes o sea no debe haber problemas entre los colegios de La Salle, del Tecnológico, del Salesiano, del Inem y los diferentes colegios porque pues es una fiesta del deporte y no una batalla campal y en eso estamos comprometidos.

El tema de los juegos Intercolegiados a nivel nacional, Coldeportes nacional o el Ministerio del deporte, corrijo, eh, viene teniendo una deuda con todos los, no es solamente con Bucaramanga sino con todos los municipios en qué razón, eh, los juegos Intercolegiados se han venido siendo la vigencia 2022, por trámites administrativos del Ministerio del deporte no se pudo hacer la final Intercolegiados en el año 2022 entonces se trasladó al 2023 y el año pasado la final de Intercolegiados 2023 tampoco se hizo e incluso los recursos que vienen de la nación para los juegos nacionales Intercolegiados tampoco se transfirieron y el municipio y tengo que yo no, yo no voy a hablar más de, de lo, de la anterior administración, la anterior administración se dio la pela e hizo los juegos Intercolegiados pero no se pudo realizar la final porque a nivel nacional el Ministerio del deporte no ha realizado, no, no hizo los trámites administrativos para lograr llevar a cabo los juegos Intercolegiados en su fase final, entonces actualmente tenemos, eh, una final que según lo que está programado va a ser en la ciudad de Cúcuta ahora en los próximos meses.


De los juegos Intercolegiados también tengo que decir que en Bucaramanga el SIMAT habla aproximadamente de 90.000 estudiantes, eh, las cifras, había un concejal que me decía creo que es el concejal Camilo que me decía que de dónde salían las cifras, las cifras que yo recibo es que se inscribieron 11.000 estudiantes, si usted mira 90.000 estudiantes a 11.000 son, no alcanzan ni el 10% la verdad es un tema preocupante que nuestra juventud ni siquiera participe en los juegos Intercolegiados pero eso tiene una explicación, los docentes de los colegios públicos no quieren salir a practicar o no tienen la tarea de otros docentes de épocas anteriores, yo aquí quiero resaltar casos especiales, profesores, hablo de mi deporte,, Humberto Gutiérrez, el profesor Rafael Jaimes, profesores que eran de planta de los colegios y que salían y hacían, eh, llevaban a los niños a los diferentes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 46

deportes, al fútbol, al atletismo, al judo, a la lucha y que se convertían en los Pioneros para que los juegos Intercolegiados fueran realmente una fiesta, pero qué pasa hoy, los docentes no quieren participar, incluso me decían no, me decía el INDERBU, la, la directora, la, la, la persona que está en esta área de deporte Intercolegiados hablemos con el Concejo y promovemos algo para que los obliguemos a que los profesores vayan a los Intercolegiados pero a mí me parece eso, de verdad muy triste saber que los profesores no quieren llevar a los niños a los Intercolegiados, en eso estamos en una estrategia, buscar que los clubes deportivos y las escuelas cubran esa falta de compromiso de algunos docentes, no quiero decir de todos porque así como hay docentes que sí en los Colegios públicos colaboran y hacen un buen trabajo, hay docentes que desafortunadamente no lo hacen.

El concejal Nelson Mantilla habla de la continuidad de los programas, efectivamente, eh, cuando llega esos digamos que pasos de un gobierno a otro los programas pueden surgir, eh, pueden tener inconvenientes puede cada administración quiere darle un toque diferente a los programas pero concejal tenga tranquilidad que los programas que nosotros creamos que están bien enfocados no van a desaparecer, si algo tiene este instituto que yo hoy presido es que tiene como subdirectores primero a una eh ex medallista olímpica que tiene idea del tema deportivo que la doctora Mabel Mosquera y a otro licenciado Wilmer Niño, que también ha tenido eh bastante experiencia con los programas de hábitos y estilos de vida saludable del Ministerio del deporte, yo quiero darle la tranquilidad a la ciudadanía que los programas que estén bien enfocados van a continuar, eh, el concejal Lozada creo que era el que me decía que las 13 disciplinas de deportivas solamente se daba una oferta para 13 disciplinas deportivas y no se miraba algunos elementos de los, de las diferentes disciplinas deportivas que si daban resultados, quiero decirle concejal que uno de los deportes qué más da resultados a nivel departamental es la lucha, y que desafortunadamente en la anterior administración no tenía escuela, no hay escuela de lucha, hay otra, hay otro deporte que es el squash ahora va a tener un escenario que ya hablaré de ese escenario, tampoco tiene escuela y si usted mira los juegos nacionales que son nuestra digamos que nuestra medida aquí a nivel regional esos deportes están digamos que abandonados en eso nos hemos comprometido en que vamos a promover esos deportes que son primordiales para que nuestro departamento, eh, tenga una buena figuración a nivel nacional.

En cuanto al tema de adulto mayor, el tema de adulto mayor nosotros estamos primero mirando el tema de los Recrear, en esto los Recrear son claves porque son los Centros donde la gran mayoría de los adultos mayores van a realizar sus prácticas cada Recrear tiene un grupo de personas de diferentes asociaciones de la tercera edad, eh, en los 25 días que llevo porque decía alguien aquí creo que la ciudadana decía desde el primero de enero, no, llevo desde el 5 de enero estamos tratando de realizar las reuniones con cada uno de esos grupos, le ruego paciencia vamos a llegar a todos y vamos ahora que ya tenemos a la licenciada Mabel Mosquera como jefe de la dirección técnica operativa de, de técnica del INDERBU ella va a tener en su cabeza este tema y va a tratar de realizar las reuniones con cada uno de esos sectores de, de los adultos mayores y vamos a mirar cómo ampliar la oferta que yo sé que se ha venido afectando por el tema del cambio de gobierno, aquí hablaban de la gestión de, del senado y cámara, efectivamente el concejal creo que fue "Chumi" y algunos otros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 46


concejales nos decían que no hay digamos que la diligencia ante las entidades nacionales, eso es cierto, sin embargo quiero decirle que el escenario de squash que se está construyendo es un hijo del FINDETER, y ese escenario quiero también decir aquí en esta en esta audiencia los invito a que hagan control, control social sobre ese escenario, hay varias quejas de los deportistas de squash de que ese escenario está siendo construido con una inversión importante, pero que no reúne los requerimientos para el tema de la competencia, hacer escenarios por hacerlos no es una opción, hay que hacer escenarios para que estos escenarios queden habilitados para la competencia, para poder traer campeonatos del orden nacional y regional, entonces eh, eso, ese, esa esa solicitud se la digo a todos los concejales la podemos hacer una visita y empezar a mirar en qué está ese escenario de squash para saber a qué o qué nos van a entregar porque ese escenario debe ser entregado primero al DADEP y después el DADEP tendrá que entregarlo al INDERBU, hablando del DADEP una de las gestiones que se hizo en el empalme que tuve en cabeza de ese empalme del INDERBU fue que nos entregaran la memoria histórica sobre las diferentes canchas, eh, hasta el día 2 de diciembre o 3 de diciembre nos entregaron el informe de 87 canchas, hay varias canchas que todavía están, en, en manos del DADEP, qué pasa con esto, eh, la administración aún no estaba en cabeza del INDERBU, hay mucha gente que dice no es que INDERBU no ha hecho absolutamente nada por esos escenarios de...

PRESIDENTE: Tiene dos minutos.

DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO: Le ruego cinco minuticos más.

PRESIDENTE: Cinco minuticos.

INTERVENCIÓN DEL DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE, DIRECTOR DEL INDERBU: No ha hecho nada por esos escenarios de la comunidad, pues ahí está la razón, esos escenarios aún estaban en un lío, o en un trámite interno dentro de la alcaldía que cuando nosotros llegamos a el empalme le exigimos a la anterior administración nos entregara la carpeta donde estuvieran las actas de entrega de cada uno de los escenarios, eso se demoró casi 20, 25 días pero la entregaron y ahí está y ahora es que nosotros vamos a poder mirar qué se hace con cada uno de esos escenarios, entendiendo las dificultades que tiene cada uno que hay eh el fin de semana anterior, eh, por ejemplo hubo unos disturbios o digamos una riña dentro del el escenario de softbol, se prestó el escenario de softbol y ahí al lado queda la cancha del bueno y se habla de que en la cancha del bueno se consume bebidas alcohólicas, ya se, hemos oficiado a las diferentes instituciones para tratar de corregir este tema y no permitir que tanto en el, la cancha del bueno como en el escenario de softbol se vuelva a convertir en un campo de batalla como pasó hace 8 días y requerimos tanto a los comités de softbol y ahora vamos a requerir a la liga santandereana de fútbol que es una entidad que me decían aquí que el honorable presidente que ayudara para que el fútbol salga adelante, yo también soy de las personas que quiero que el fútbol salga adelante, pero tengo mis reparos con el tema de los escenarios porque precisamente a la liga de fútbol es a la que le vienen endilgado la ocupación de muchas de las canchas y que esas canchas no las pueden usar los diferentes ciudadanos como es el caso de los escenarios que la comunidad de San Alonso reclama para poder hacer parte, hacer uso de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 43 de 46

un espacio para hacer ejercicio, a pesar de que tienen toda la villa deportiva no pueden ingresar a ninguno de los escenarios.


En el tema, el concejal Gamboa hablaba descentralizar el INDERBU, lo comparto completamente, hay que llegar a impactar, eh, vamos a tratar de hacer alianzas con las universidades para lograr llegar a esos lugares donde el INDERBU no ha llegado, yo sé que la ciudad espera una oferta muy importante en materia deportiva sobre todo en esos lugares que son olvidados históricamente, aquí hablábamos con el concejal, el caso del barrio Bucaramanga, del Barrio África que son cercanos y que no han tenido la oportunidad de tener una recreovía de tener un espacio de recreación estamos buscando la estrategia y yo espero que en el próximo informe que nosotros tengamos que presentar al honorable Concejo, ya tengamos primero la estrategia para el tema de los Recreares, el tema de los Recrear que va a ser fundamental para unificar todo este tema del deporte comunitario porque desde allí es donde vamos a brindar una oferta institucional acompañado de las universidades, acompañado de las entidades que nos quieran ayudar a que esos Recrear salgan adelante pero también que le brindemos un buen servicio a la comunidad, un buen servicio a los deportistas, a los deportistas y un buen servicio también a las personas que no son deportistas pero que quieren hacer ejercicio en los espacios lúdicos porque es que definitivamente los espacios lúdicos tienen que ser bien usados y deben permitirse para que la comunidad los puede usar.

Un tema, eh, las piscinas olímpicas, no sé si fue la concejal hablaba de las piscinas olímpicas, la concejal Daniela creo que era la que hablaba de las piscinas olímpicas, las piscinas olímpicas son del Indersantander, hay una deficiencia en el tema de piscinas y especialmente piscinas que tengan más de 50 m. los, las piscinas de los Recrear solamente tienen 25, para ese deporte se requiere una piscina de 50 m y en Bucaramanga y en toda el área metropolitana solamente existe una y es la que maneja el Indersantander ahí al lado del estadio Alfonso López y que llega a tener alrededor de 600, 800 personas en una hora, eh, entrenando y esto se vuelve imposible entrenar y no permite por el tráfico o por el tan alto tráfico en, en ese escenario deportivo. Si me brinda otros cinco..


PRESIDENTE: Termine mi doctor William.

INTERVENCIÓN DEL DR. WILLIAM RODOLFO NIÑO MANCIPE, DIRECTOR DEL INDERBU: El doctor Cavanzo hablaba del embalse de Tona, estando en el empalme tuve la oportunidad de ingresar al Empalme del Acueducto de Bucaramanga y una de las preguntas mías era esa, tengo entendido que no se ha reglamentado el uso de aguas para poder utilizar el embalse, ese es uno de los elementos que vamos a trabajar en este cuatrienio porque como lo dejan ver los resultados el deporte de la vela es uno de los deportes con más proyección en Santander y pues en Bucaramanga el único lugar donde hay o en el área metropolitana de Bucaramanga donde hay, es arriba en la Mesa de los Santos y esta otra opción que nace del embalse pues es una opción muy importante pero hay que hacer la delimitación del tema de aguas que se requiere para poder usarlo.

El tema de la cancha de la Salle, el tema de la cancha de Kennedy, que decía el concejal Robin, pues es un tema general no, es un tema que como ya lo venía diciendo ha habido, eh, bastante problemática porque los escenarios han venido siendo utilizados por líderes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 46

comunales, otro por otras instituciones, por clubes, eh, tengo que informarles que en el INDERBU hay una plataforma, esa plataforma digamos que fue bien intencionada para el tema del préstamo de los escenarios pero sin embargo por ejemplo un, una persona puede ser el concejal Luis Ávila llega y dice voy a usar la cancha de tenis y dice la uso de ocho a cinco de la tarde y escribe Luis Ávila de 8 a 5 de la tarde, entonces Luis Ávila usa de 8 a 5 de la tarde y está el, el, el, el uso de esta forma, esto lo vamos a corregir, porque definitivamente creería yo que en el tenis puede uno usarlo dos horas, pero pues hay derecho que las demás personas lo usen y esta misma situación se replica en las canchas de fútbol, en los diferentes escenarios a los cuales tiene el INDERBU, se venía usando esta plataforma, esta plataforma en el día de ayer estuvimos mirando y vamos a ordenarla, ordenar su suspensión para poder que se dé un mejor servicio, eh, y se pueda atender a la mayor cantidad de ciudadanos, también se hablaba aquí del apoyo para los deportistas, indudablemente nuestra empresa privada no es tan fuerte en el tema de apoyo al deporte, aquí hay hace años un acuerdo municipal sobre los fondos del deporte que está aquí y que no se ha usado y que yo invitaría también a que se haga ese tema se reviva, eh, esa situación o ese, ese, ese, ese acuerdo municipal e invitar a la empresa privada para poder apoyar a los deportistas de todas las ligas y aquí hablo de ligas no, porque desafortunadamente nosotros como INDERBU hablamos es de Clubes y de los, eh, de los, de las personas que están en el los programas de talentos, hay que hacer digamos que énfasis en esto, nosotros atendemos la población que está en escuelas una vez pasan al alto rendimiento lo tiene que hacer el Indersantander, concejal Camilo creo que creo que era el que manifestaba que qué íbamos a hacer para trabajar de la mano con Indersantander, ya hemos tenido varias reuniones y esperamos que el tema político no afecte, esa es la realidad desde mi percepción como expresidente de una liga siempre ha habido ese inconveniente, el INDERBU trabaja por un lado, el Indersantander trabaja por otro, en los 8 años anteriores en el gobierno del Doctor Rodolfo y en el gobierno del doctor Didier, no se pudo trabajar de forma mancomunada, en cambio en el anterior gobierno tampoco, esperamos que ahora sí se pueda hacer y que haya una corresponsabilidad tanto del Indersantander como de nosotros con la juventud de Bucaramanga para poder hacer un trabajo en equipo que nos lleve a que el deporte vaya en, un en una dirección correcta, sigo, bueno gracias honorable presidente, bueno el concejal "Chumi" hablaba de los directores mediocres, pues yo no, no voy a hablar de nadie porque no es mí, no es mí, digamos no es mi estilo venir a hablar de los demás directores, pero lo que sí tengo que decirle al concejal es que esté tranquilo porque armamos un equipo con el concejal de ex-deportistas y queremos hacer que nuestro deporte en Bucaramanga salga adelante y que salga adelante con las mejores condiciones y si tenemos que ir al África a conseguir recursos para Bucaramanga lo vamos a hacer, estamos haciendo las mejores diligencias para que Bucaramanga tenga eventos deportivos que permitan mostrar a la ciudad, hoy concejal Carlos Parra hablaba del escenario de atletismo y usted sabe porque hemos trotado en ese escenario, que ese escenario se reconstruyó por una acción popular que yo interpose cuando era un humilde ciudadano y expresidente de la liga y que con esa acción popular se logró que el tribunal administrativo de Santander obligara al instituto que hoy yo presido para que hiciera las gestiones, para que la alcaldía del señor Rodolfo Hernández terminara haciendo las obras que hoy hay, entonces esas obras quedaron inconclusas por la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 46

pandemia y en eso usted tiene toda la razón, el día martes o miércoles de esta semana, de la semana anterior tuvimos que atender un requerimiento de la Secretaría de Salud por el problema de las colchonetas de salto alto y de garrocha, colchonetas que tienen aproximadamente 10 años que están completamente destrozadas y que para eso hay que hacer una inversión, para los que no saben, el alcalde de Bucaramanga fue atleta, una de las solicitudes que él quiere es mostrar precisamente este escenario que es el único que tiene las condiciones hoy para albergar un torneo de carácter internacional, pero para eso hay que hacer una inversión muy importante en la implementación, eh, hace 10 días estuvo aquí el presidente de la federación, había una sede de un campeonato suramericano que por todo este problema que hay con los Juegos Panamericanos se perdió por parte de la ciudad de Barranquilla, quiero decirle a ustedes honorables concejales, que puedo casi que asegurar que en un 100% que esa sede va a ser de Bucaramanga y que por medio de eso vamos a traer eh la inversión para ese escenario para poder recuperar toda la implementación y para poder mostrar ese escenario que es una joya a todo el país y poder demostrar que sí podemos hacer eventos en tan poco tiempo, entonces en eso espero honorables concejales todo su apoyo, igual, igualmente lo que antes indiqué sobre el tema de la posibilidad de traer un Campeonato del mundo de patinaje para el año 2026 que con eso se va a lograr la inversión para ese escenario de patinaje, en el tema del concejal Jorge Flórez, Jorge primero agradecerle su referencia sobre el tema de la política juvenil, desde que llegué al INDERBU he venido realizando las reuniones con las diferentes organizaciones juveniles, incluido la plataforma de jóvenes, eh, actualmente venimos trabajando de forma mancomunada para poder hacer que en el plan de gobierno de nuestro alcalde quede una política de juventud, que responda a los intereses de los jóvenes, encontramos que en los meses pasados...

PRESIDENTE: Ya se terminó los minutos de verdad muchísimas gracias William por la, por la intervención. Gracias y sigamos con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO: Sí señor presidente, lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que hay una comunicación por leer en la secretaría de parte de la registraduría nacional del estado civil.

PRESIDENTE: Por favor secretario la lee.

SECRETARIO: Bucaramanga 30 de enero del 2024, señor Wilmar Alfonso Palacio Verano, secretario general del Concejo municipal de Bucaramanga, asunto 31 de enero del 2024, fecha límite de declaración política concejales electos Bucaramanga, ley 1909 de 2018, estimado doctor, en atención al oficio radicado internamente con número 000057 enviado el pasado 17 de enero, declaración política concejales electos Bucaramanga oposición independiente o gobierno, ley 1909 del 2018, la oficina electoral de la registraduría especial de Bucaramanga se permite recordar que el día de mañana 31 de enero de 2024 vence el plazo de enviar la declaración política de cada partido y Movimiento Político electo en el Concejo de Bucaramanga para el periodo constitucional 2024-2027, es preciso recordar que la declaración puede ser definida en uno, oposición, dos, independiente, tres, gobierno, en consecuencia se informa también que a la fecha este despacho ha

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: JULIO DE 2017	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 46 de 46

recibido la declaración por parte del partido Alianza Social Independiente ASI y partido de la Unión por la gente, partido de la U, atentamente Daniel Martín Daza Tarazona, técnico operativo de la registraduría especial de Bucaramanga para temas electorales, ha sido leída la comunicación señor presidente de la registraduría conminando, invitando a los concejales, a los partidos para que hagan la declaración política.

PRESIDENTE: Señor secretario continuemos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: Sexto punto el orden del día, proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaría y en este momento tampoco hay solicitudes del uso de la palabra, por lo tanto, ha sido agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos señor secretario con el orden.

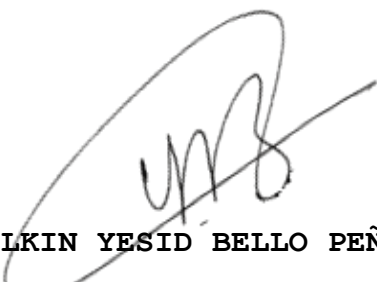
SECRETARIO: Ha sido agotado el orden del día señor presidente, no hay solicitudes del uso de la palabra.

PRESIDENTE: Como ha sido agotado el orden del día, se les informará a todos los honorables concejales por medio electrónico la próxima plenaria. Bendiciones, muchas gracias.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:


ELKIN YESID BELLO PEÑA

El Secretario:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO